



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

**CONFINAMIENTO SOCIAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19 EN
ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD ANDRES BELLO, MUNICIPIO
BARINAS, ESTADO BARINAS, AÑO 2021**

Autora:

Br. Jhoanali C. Montoya, P.

CI: 27.655.499

Tutora:

Msc. Yudith Unda de Heredia

Barinas, Julio 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

**CONFINAMIENTO SOCIAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19 EN
ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD ANDRES BELLO,
MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS, AÑO 2021**

Trabajo de investigación para optar al título de Licenciada en Sociología
del Desarrollo

Autora:

Br. Jhoanali C. Montoya, P.
CI: 27.655.499

Tutora:

Msc. Yudith Unda de Heredia

Barinas, Julio 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Aprobación del Tutor

Yo, Yudith Unda de Heredia, titular de la cédula de identidad N° 8143899, en mi carácter de Tutora del Trabajo de Aplicación titulado: Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas estado Barinas año 2021; presentado por la Bachiller Jhoanali C. Montoya, P. Cédula de identidad N° 27.655.499, para optar al Título de Licenciada en Sociología del desarrollo, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado asignado para tal efecto.

Asimismo, me comprometo como tutora, a estar presente en la defensa del Trabajo de Aplicación, en la fecha, hora y lugar que se establezca para tal fin.

En la Ciudad de Barinas, a los 18 días del mes de julio de 2022.

DEDICATORIA

A Dios, dador de la vida; quien me permitió continuar guiada de su mano, con fuerza y esperanza para consolidar esta meta.

A mis padres, Jhonatan y Ricel; quienes con su ejemplo fomentaron en mi la paciencia y dedicación, como virtudes para lograr los objetivos.

A Jhonatan aunque no estés presente físicamente, aún en la distancia eres mi respaldo en todo momento. Hace poco nos vimos después de 4 años sin saber que era un abrazo tuyo y todo estuvo bien, es algo inefable la paz y tranquilidad que me trajiste y que me traes aún en la distancia sabes cómo calmarme, siempre tienes las palabras correctas, eres la persona más inteligente que conozco, mi héroe y la persona que siempre quise ser. Hoy espero te sientas orgulloso, siempre me dijiste que los estudios estaban primero y muchas veces no entendí porque eran tan importantes; hoy se la razón y te agradezco todos los sacrificios y todas las pequeñas y grandes cosas que haces por mí, te amo papito espero verte pronto.

A Ricel, mamá tú que estás siempre, la persona más incondicional gracias por apoyarme siempre, impulsándome a superarme y decirme que todo saldrá bien más cuando yo no lo creía. Siempre creíste en mi aún cuando yo no decidía que quería me dijiste que estaba bien, eres la persona que más quiero llenar de orgullo todos los días, gracias por todos los sacrificios que has hecho por mí, tu amor no tiene comparación y soy tan feliz y afortunada de tenerte todos los días a mi lado.

A mis hermanos Jhonatan y Patricia; por su amor y apoyo incondicional. Jhonatan tú que has sido mi compañero en todo, hoy más que nunca quisiera que estuvieras aquí para celebrar este logro contigo espero pronto nos volvamos a encontrar hermano. Patricia has sido la persona más incondicional y en la persona con quién puedo contar

siempre, me has llenado de amor, tiempo y paciencia. Los amo inmensamente

A mi amiga, María Orozco, más que una amiga, hermana; gracias por tu apoyo desmedido, somos el mejor equipo que pudo existir, cada día, cada risa, esos ratos largos sentadas en las bancas de la universidad, y las muchas peleas por la tarea, lágrimas y muchas llamadas, nada de esto hubiera sido posible sin ti. Pasamos mucho tiempo manteniéndonos de pie juntas y hoy esto nos pertenece a las dos, los problemas, la pandemia y las lágrimas no pudieron con nosotras y ahora tampoco va a poder la distancia, gracias por ser mi mejor amiga y hacer de mi vida un lugar con más luz te amo.

A mi amiga, Eyllin Arias, todas las lágrimas que hemos tirado van a valer la pena pronto pero esto no se hubiera hecho realidad sin ti, todos los días con las millones de llamadas, con las peleas y con las miles de aventuras que hemos tenido a lo largo de este tiempo, solo nosotras sabemos el sacrificio y las largas noches de estrés que esto nos ha tomado pero le agradezco a la vida que te cruzara en mi camino en el momento correcto. Pronto nos vamos a estar riendo de esto, así como nos hemos reído de todo mientras estamos en el hueco, gracias por las miles de historias que tenemos para contar, por todas las canciones que somos y por todos los días que fuimos, te amo.

A mis amigas Raxiel Ramos (Coromoto) y Andrea Nieto (curru), el tiempo y las dificultades que se nos escaparon de las manos nos llevaron por distintos caminos, sin embargo, las muchas aventuras universitarias que tuvimos como correr detrás de los buses, los desayunos compartidos, las miles de risas e historias en esas bancas en la universidad siempre las llevaré conmigo. Cuando más quise dejar todo, el apoyo que me dieron no tiene precio, las extraño mucho, hoy quisiera compartir esto con ustedes cómo tantas veces lo conversamos, pero en la distancia siempre están.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la fuerza, el ánimo y empuje para vencer los obstáculos y miedos.

Al Prof. Arturo Ramírez, por cada una de sus enseñanzas, paciencia, dedicación y apoyo.

A la tutora Prof. Yudith Unda, por su constancia y apoyo.

A la ilustre casa de estudio Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” por abrir sus puertas e impulsarme a luchar por un mejor País.

INDICE

	pp.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	vi
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación.....	8
Alcances y Limitaciones.....	11
II MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes de la investigación.....	12
Bases Teóricas.....	16
Bases Legales.....	21
Definición de términos.....	23
Sistema de variables.....	25
III MARCO METODOLOGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	27
Tipo de Investigación.....	28
Diseño de investigación.....	28
Población y Muestra.....	30
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	30

Validez y confiabilidad.....	31
Técnicas de análisis y procesamiento de datos.....	32
IV RESULTADOS	
Presentación de resultados.....	33
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	47
Recomendaciones.....	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS	54
Anexo A: Validación.....	55
Anexo B: Resultados de validez.....	65
Anexo C: Instrumento.....	68
Anexo C: Resultados de confiabilidad.....	73

LISTA DE CUADROS

		pp.
1	Operacionalización de variables.....	26
2	Baremo de interpretación de Cronbach.....	32
3	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Indicadores objetivos.....	34
4	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Normativas de confinamiento.....	35
5	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Distanciamiento social.....	36
6	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Aislamiento familiar.....	37
7	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Incomunicación.....	38
8	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Relaciones Interpersonales.....	39
9	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Privación de contacto.....	40
10	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Sedentarismo forzado.....	41
11	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Mantenimiento de salud.....	42
12	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Frustración personal.....	43
13	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Situación de soledad.....	44
14	Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. Indicador: Exposición a la información.....	45

LISTA DE GRÁFICOS

	pp.
1 Representación gráfica del indicador 1.....	34
2 Representación gráfica del indicador 2.....	35
3 Representación gráfica del indicador 3.....	36
4 Representación gráfica del indicador 4.....	37
5 Representación gráfica del indicador 5.....	38
6 Representación gráfica del indicador 6.....	39
7 Representación gráfica del indicador 7.....	40
8 Representación gráfica del indicador 8.....	41
9 Representación gráfica del indicador 9.....	42
10 Representación gráfica del indicador 10.....	43
11 Representación gráfica del indicador 11.....	44
12 Representación gráfica del indicador 12.....	45
13 Representación gráfica del indicador 13.....	46



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

**CONFINAMIENTO SOCIAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19 EN
ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD ANDRES BELLO,
MUNICIPIO BARINAS ESTADO
BARINAS, AÑO 2021**

Autor(es):

Br. Jhoanali C. Montoya, P.
CI: 27.655.499

Tutor:

Msc. Yudith Unda de Heredia

Fecha: Febrero, 2022

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito describir el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021. Metodológicamente se inscribe dentro del paradigma cuantitativo, es un tipo de investigación descriptiva bajo un diseño de campo no experimental transversal. La población de estudio estuvo conformada por ciento cincuenta (150), adolescentes, por cuanto la muestra fue seleccionada a través de la técnica no probabilística, usándose un subconjunto de cincuenta jóvenes. Las técnica e instrumentos fue por medio de la encuesta y se les aplico un cuestionario de trece (13), preguntas con alternativas de totalmente de acuerdo (TA), indiferente (I), y totalmente en desacuerdo (TD). La validez fue empleada a través de la técnica de juicio de expertos con un valor de 0,83 y la confiabilidad se realizó con el apoyo de SPSS, la cual arrojó 0,81, es decir, una confiabilidad Alta. Para el procesamiento y análisis de los datos se emplearon técnicas estadísticas descriptivas y la información de organizó en tablas de contingencia y gráficos de sectores para su presentación. Las conclusiones permitieron destacar que los adolescentes están en desacuerdo para seguir normativas y pautas del confinamiento social, desatienden las estrategias aplicadas para el resguardo social y la estadía en casa generan efectos de orden psicológico y emocional.

Palabras Clave: Confinamiento social, Pandemia Covid-19, Adolescentes, comunidad.

INTRODUCCIÓN

El confinamiento social por Covid-19, constituye sin duda, una de las medidas extraordinarias dirigidas a contener o disminuir la posibilidad de contagios de la Covid-19 en los diversos contextos y comunidades de la esfera mundial. De allí que su total cumplimiento habilita que se ponga en marcha innumerables mecanismos prácticos para hacer frente al desarrollo de cadenas de contagios que puedan afectar la salud integral del individuo y comportar posibles desenlaces negativos que pueda generar episodios fatales en la vida de las personas.

Además, el confinamiento social, como acción y decisión gubernamental favorece en primera línea, que se minimice el contacto presencia o físico con otras personas, el uso reiterativo de instrumentos de protección sanitaria y la necesaria atención en términos de cuidado individual y colectivo como soporte para salvaguardar la condición de las personas en todas sus edades. Más aun al reconocerse como una medida sanitaria de carácter público pone en evidencia la alta responsabilidad de todas las sociedades y las comunidades juegan un papel importante en el desarrollo y promoción de esta medida sanitaria.

Pese a las bondades que dispensa las medidas de confinamiento social, su practicidad en los contextos comunitarios ha tenido resultados importantes en todos los ámbitos, pero también existen datos que afirman su incremento y efectos en la vida social, manifestados básicamente en la aparición de sensaciones negativas, especialmente en los jóvenes por asumir con totalidad el regimiento sanitario como medida de resguardo individual.

Siendo todo esto, un punto problemático en el contexto comunitario, la investigación tiene como objetivo describir el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello,

ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021, por lo que se presenta a continuación los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se hace mención a los aspectos que tienen que ver con la problemática del estudio, sus formulaciones, objetivos y aspectos relacionados con la justificación, alcances y delimitaciones.

En el Capítulo II, se presentan los antecedentes o estudios investigativos, las bases teóricas, legales, definición de términos y variable de estudio.

En el Capítulo III, se describe la metodología a seguir para darle respuesta al objetivo inicial, la cual está conformada por su tipo, diseño, técnicas e instrumentos, población y muestra, validez y confiabilidad, técnicas de procesamiento y análisis de la información.

En el Capítulo IV, se hace énfasis en el desarrollo y organización de la información para la comprensión de la variable de estudio.

En el Capítulo V, se concentra cada uno de los aspectos conclusivos derivados de la indagación metódica en todo el proceso investigativo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

En el contexto de la actual crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, el régimen de confinamiento social aparece como una de las medidas de prevención de carácter gubernamental destinadas a dejar sin efecto cualquier proceso de interrelación física entre las personas que conduzca a la rápida propagación de la enfermedad y por supuesto, al deterioro de la integridad individual, familiar y social de los individuos. Además, el confinamiento social posibilita que se minimice las frecuencias de movilidad física, la presencialidad entre individuos, las tasas de incidencia y los estados de vulnerabilidad que puedan afectar la salud de las personas.

De manera que este escenario de restricción social, ha sido motivo de muchas discusiones entre investigadores y científicos, donde diversos estudios constatan que estas situaciones generan daños considerables en la vida social, pues según Madani, Boutebal, y Bryant (2020), “El confinamiento trae una serie de consecuencias negativas para las personas, como, por ejemplo, respuestas ansiosas, sentirse de mal humor, tener pensamientos intrusivos sobre enfermedad, o preocupación excesiva y estrés por protegerse de la amenaza (p.11).

Aunado a esto, estas repercusiones han incrementado a su vez, un cambio significativo de la cotidianidad en todos los aspectos de la vida, donde las personas pasaron de un contacto social permanente a un emergente confinamiento obligatorio desde el punto de vista parcial o total que sin duda, acentúa nuevos hábitos y comportamientos para protegerse ante impacto de la epidemia, así lo expresa Boughattas y Tolba (2021),

La Organización Mundial de la Salud anunció que el coronavirus se ha convertido en una pandemia mundial que puede causar la muerte por infección. Se tomaron medidas radicales para limitar la propagación de este virus mortal. Estas medidas han provocado un cambio fundamental en el estilo de vida diario de las personas, especialmente en su vida social. En consecuencia, el confinamiento en el hogar también ha tenido impactos en la salud psicológica (p.1141).

De acuerdo con lo señalado, se destaca que los efectos de las medidas adoptadas como el confinamiento social, influye notablemente en todas las dimensiones de la vida humana, especialmente en aquellos adolescentes que buscan adaptarse a nuevas rutinas sociales, y la responsabilidad de asumir las dificultades, por cuanto se convierte en un desafío urgente para identificar su impacto en el bienestar general de los mismos.

Aunque en muchos países del mundo han predominado las medidas de confinamiento absoluto como mecanismo de contención, pero también con la presencia de ciertas flexibilizaciones para el contacto social, sin duda alguna se destaca que sus manifestaciones contrarias pueden configurar en los adolescentes problemas en todos los niveles, no solo en el corto plazo, sino también durante mucho tiempo después de haber concluido. De allí que Calavia, Cárdenas e Iglesias (2020), consideran que:

La pandemia COVID-19 ha convulsionado el mundo, y lucha contra la expansión está impactando en nuestras sociedades: en las dinámicas (y en sus correspondientes percepciones y valores) de los individuos, familias, grupos u organizaciones. Hay indicios de que se están reorientando las prácticas al mismo tiempo que se han reconfigurado comunidades y entidades de todo tipo, estructurándose nuevas redes y normas sociales (p.698).

En vista de lo planteado por el autor, resulta importante el considerar que la pandemia, junto a las acciones restrictivas expresadas a través del confinamiento social, adquiere rasgos de mucha preocupación en la actualidad, más aún cuando las medidas de salud pública comúnmente se

concentran en el mundo adulto, sin considerar las posibles consecuencias de estas decisiones en la adolescencia.

Asimismo, estudios recientes han demostrado que los adolescentes se encuentran entre los grupos sociales más segregados por el confinamiento social, teniendo en cuenta que, en esta etapa de la vida, la proximidad física, la interacción y la participación en variadas actividades son parte de la condición evolutiva del mismo. Salcedo, Burgos y Paris (2020), agregan que:

La pandemia pone una complejidad no vivida en otras épocas que inhibe el natural crecimiento con otros, y relega al adolescente al encierro y el mundo privado, aumentando conexiones digitales que si bien le generar placer, lo alejan de la adquisición de valores sociales como la empatía y compasión necesarias en el mundo relacional adulto que se refuerzan en la interacción cara a cara y con menor fuerza en el mundo de las redes sociales (p.46).

Partiendo de las ideas anteriores, las medidas sanitarias de la pandemia traducidas en el confinamiento social predisponen la aparición de efectos secundarios de amplio alcance, ya que al reducir los procesos de interacción como parte del bienestar integral del adolescente posibilita a que se conformen espacios no deseados para convivir, manifestarse y mantener el contacto social.

De forma que, este panorama circunstancial marcado por el fenómeno del confinamiento social producto de la pandemia, también tiene sus registros en países de América Latina, pues la población adolescente al verse envuelto en una nueva normalidad con poco o ningún precedente para apoyarse y cambiar sus hábitos cotidianos puede experimentar reacciones adversas ante estas medidas de regulación social.

Ante esta situación extrema por la que atraviesan todas las personas, y en especial los adolescentes, se tiene que considerar el confinamiento social, más que una medida que impacta a nivel individual, sino que

también genera con frecuencia cambios en las dinámicas familiares, sus relaciones y el sentir de cada uno de los miembros, lo cual podría agudizar situaciones negativas en todos los ámbitos. En tal sentido, Fernández, Gutiérrez y Rodríguez (2020), reseña que:

El confinamiento está afectando a la socialización de las personas- hablamos más con la gente, pero no nos relacionamos, y esto es especialmente notable en los más jóvenes. Para ellos la socialización es muy importante y su referente social no son sus familias sino sus semejantes, los otros jóvenes con los que ahora no pueden relacionarse (p.14).

Toda esta vigente e inusual situación de confinamiento trasvasa drásticamente la totalidad de los ámbitos coyunturales de la sociedad, por cuanto es una preocupación de naturaleza novedosa y peculiar que hace de la cotidianidad un estado de incertidumbre altamente complejo; todo ello por la simple razón de modificar significativamente el estilo de vida social.

Además de lo expuesto, esta frustración vinculada con el detrimento de la rutina habitual tiene repercusiones en la condición biopsicosocial, ya que un grupo amplio y sustancial de adolescentes está sujeto a vivir bajo una normativa, donde la carencia de cualquier contacto social, la percepción de la pérdida de control de la vida y la sensación de aislamiento prefigura que se dude sobre su seguridad, su bienestar y por supuesto su futuro.

De allí que esta nueva condición de sobrepasar la normalidad habitual de los adolescentes dentro de su contexto inmediato, abren el camino para que desde campo sociológico se acceda a los distintos efectos que generan estos mecanismos en la vida de este grupo social, dado que según Calavia, Cárdenas e Iglesias (2020), sostiene que:

Más allá de un fenómeno epidemiológico y sanitario, la pandemia es también un fenómeno sociológico, y las medidas que se propongan también han de serlo. Esto supone que no solo hay que indagar el

agente causante de la pandemia de naturaleza biológica, sino también los determinantes sociales de la salud, y los efectos de las medidas adoptadas en la vida social (p.689).

Como consecuencia de esto, es importante que se precisen esfuerzos por identificar las secuelas de la pandemia con ello, las medidas de confinamiento social, a fin dar respuesta oportuna a las necesidades e intereses tanto de los adolescentes como de las familias, y a su vez, disminuir las situaciones que agudizan la vida social.

Esta situación de extremo control sanitario, se refleja en los adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, Venezuela, donde los periodos de confinamiento social se convierten en un mecanismo ajeno a la responsabilidad de los jóvenes, dado que en reiteradas observaciones se evidencia el incumplimiento de las medidas, el uso inadecuado de tapaboca y un contacto físico predominante a través de concentraciones juveniles.

Aún más, se evidencia en conversaciones con los jóvenes que la aplicación del confinamiento social produce sensaciones de malestar, al verse envuelto en un cambio de rutina o normalidad, por cuanto también se observan manifestaciones de rigidez para cumplir con protocolos de prevención, lo que supone una preocupación latente, no solo para el adolescente, sino también para las familias y su entorno.

También, en conversaciones los adolescentes afirman que siguen manteniendo contacto físico con otras personas y actividades inmersas dentro de su rutina diaria, concentraciones públicas y encuentros presenciales sin usar mascarillas de manera, provocando con ello, ciertos riesgos a nivel personal, relacional y social.

Igualmente, es notorio apreciar que este comportamiento pueda deberse a la falta de información sobre la situación sanitaria, lo que genera una sobrecarga emocional y necesidades sociales emergentes, la

cual si se sigue practicando se puede avanzar hacia la manifestación de otras consecuencias o efectos a medio o largo plazo.

Siendo estos hechos, y ante una evidencia general de los consecuentes del confinamiento social, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la situación actual de los adolescentes de la comunidad Andrés Bello, en lo que respecta al confinamiento social por la pandemia de Covid-19 ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021?

En correspondencia con el enunciado holopráxico del planteamiento, tal como expresa Hurtado (2005), “En una investigación, el objetivo general constituye el logro que permite dar respuesta a la pregunta de investigación holística enunciado holopráxico” (p. 25). De tal manera que al ser una pregunta holopráxica, es decir, que contiene dentro de su estructura aspectos o componentes integrativos, permitió desarrollar el siguiente objetivo de investigación:

Objetivos de la Investigación

Describir el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la intervención que se aplica en cuanto a las medidas de confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en la comunidad Andrés Bello, ubicada en el municipio Barinas, estado Barinas en el año 2021.

Precisar las estrategias que se usan para la reducción de las interacciones sociales por la pandemia de Covid-19 en los adolescentes

de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.

Identificar algunos efectos del confinamiento social en los adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.

Justificación de la Investigación

El confinamiento social, sigue siendo uno de los mecanismos sanitarios más inmediatos para contrarrestar la propagación del Covid-19, por lo que sus efectos han implicado que la sociedad cambie sus patrones de vida social y sus distintas maneras de interactuar con los demás., es decir, se restrinja el acceso a eventos públicos, contacto social, y actividades que implique la presencialidad. De manera que toda esta acción ha tenido un impacto en las personas, especialmente en los adolescentes quienes experimentan episodios negativos que afectan su bienestar general dentro de su contexto comunitario.

En este orden de ideas, la investigación tiene como objetivo describir el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021, por lo que constituye una oportunidad para obtener un cuerpo de conocimiento de orden importante para la sociedad objeto de estudio.

En la misma línea, la investigación se argumenta porque se hace urgente en estos tiempos de crisis sanitaria precisar los efectos del confinamiento social, dado a las múltiples situaciones negativas que se generan no solo en los adolescentes sino también en las familias, así como las formas que han obligado a estos grupos a las restricciones sociales así lo expresa Gutiérrez y Muñoz (2020), “el confinamiento como medida preventiva tiene a su vez repercusiones negativas sobre la salud

mental y física y sobre todo afecta a los vulnerables los niños y adolescentes”(p.2).

Asimismo, el estudio se justifica porque las reacciones adversas o incumplimiento de uso de mascarillas, distanciamiento social o visitas a lugares públicos, que indudablemente pone en riesgo la capacidad del individuo para afrontar sus situaciones diarias, según Orellana y Orellana (2020), “el aislamiento social a largo plazo, el aburrimiento, la falta de contacto con amigos y profesores, la falta de espacio personal, los conflictos familiares y las tensiones con los padres pueden tener efectos psicológicos adversos en los niños y adolescentes”(p.107).

Del mismo modo, el estudio adquiere una connotación de relevancia social, porque es fundamental comprender hasta qué punto los adolescentes se adaptan a la realidad provocada por el confinamiento a fin de generar insumos que permitan la toma de decisiones acertadas para suprimir las secuelas que deja sobre este grupo vulnerable.

De igual forma, se fundamenta desde el punto de vista metodológico, pues al ser considerada un estudio de corte científico, en la cual se emplean métodos, procedimientos y acciones orientadas a generar un saber acerca de esta medida sanitaria, puede convertirse en un aporte teórico no solo para otras investigaciones, sino también para aquellos escenarios que manifiesten tal situación similar.

Aunado a esto, la investigación se convierte en un recurso novedoso o de innovación práctica, dado a la implicación que tiene para la sociedad, porque posibilita la conformación de conceptos sobre los efectos que tiene el confinamiento social y predecir las posibles acciones para la comunidad a fin de mejorar esta circunstancialidad sanitaria.

También, la investigación cobra un interés particular, porque con los resultados que se generen a partir de su abordaje, se estaría aportando

un insumo conceptual para que los interesados en la temática puedan nutrirse de los efectos que tienen el confinamiento social y los desafíos que deben enfrentarse para paliar esta situación.

Por último, este desarrollo científico tendría un valor tácito en el contexto de la comunidad, ya que las familias junto a los adolescentes allanarían el camino para la conformación de una rutina de vida normal, sin la presencia de factores que repercutan directamente sobre sus pensamientos, sus relaciones y por supuesto, su convivencia dentro de su entorno social.

Alcances y Limitaciones

Alcances

El alcance de la investigación se configura a partir de la descripción del confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.y con ello, conformar un cuerpo de conocimiento que sirva se apoyo a la comunidad.

Limitaciones

Las limitaciones presentes en el estudio, se pueden derivar durante la búsqueda de la información en la comunidad, lo cual puede afectar el desarrollo del proceso de investigación en el periodo de tiempo determinado

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación

El marco referencial contempla la estructura conceptual contentiva de teorías y aportes investigativos, la cual le imprime soporte a la temática de estudio y amplia los conocimientos relacionado con la variable. Albán y Arguello (2020), afirman que “es el conjunto de propuestas racionales relacionadas entre sí, que sirven de base para manifestar las diversas caras del problema que se va a abordar, permitiendo comparar el problema con el conocimiento existente y hacer con ello una teoría propia” (p.103). En correspondencia a esto, se delinear los antecedentes, teorías, bases legales y definición de términos asociado a la variable de estudio.

Al respecto, Flores, Osorto y Agüero (2020), elaboró una investigación cuyo título fue “Efectos psicológicos del confinamiento social por COVID-19 en la población hondureña”. Esta investigación es cuantitativa, con un diseño no experimental, de corte transversal. Aborda desde un enfoque mixto las consecuencias del confinamiento en algunas ciudades de Honduras. Los datos se recolectaron y analizaron en dos momentos: uno cualitativo, vinculado con la realización de entrevistas, y otro cuantitativo, para el que se aplicaron instrumentos tipo escala de Likert.

El objetivo de la parte cuantitativa del estudio fue trabajar con la población hondureña, para lo que se calculó una muestra de 385 personas, con un nivel de confianza de 95 % y un margen de error de 5 %. La muestra, no probabilística, alcanzó al final 485 personas (se logró encuestar a 487 personas, pero dos encuestas no reunieron las condiciones de rigor necesarias para el análisis).

Como resultado se encontró en la muestra cuantitativa que las mujeres experimentan más síntomas depresivos que los hombres. Las personas que tienen un nivel académico de primaria están en el rango de moderados a graves en cuanto a síntomas depresivos, y las personas solteras, divorciadas y viudas presentan síntomas depresivos en un nivel moderado. Más del 50 % de la muestra ha experimentado problemas de sueño. En la parte cualitativa se logró identificar algunas emociones negativas que se están experimentando durante la cuarentena por COVID-19: miedo, impotencia, incertidumbre y nostalgia, todo esto ligado a una sensación de pérdida de control de la vida propia. Entre las preocupaciones principales están el empleo, la alimentación, salud y economía. Sin embargo, las condiciones de la cuarentena han propiciado el diálogo y la unidad familiar.

La investigación constituye un aporte valioso para el estudio, debido que se aborda la variable confinamiento social desde la perspectiva de sus efectos en la población, lo cual sirve de base para precisar sus aspectos que la componen a fin de ampliar de manera profunda la temática de la investigación.

Por otro lado, Fernández, Gutiérrez y Rodríguez (2020), presentaron una investigación intitulada “Efectos del confinamiento social en jóvenes universitarios de la ciudad de santa marta, Colombia. El objetivo de la investigación fue describir los efectos en los jóvenes universitarios por el confinamiento social en Santa Marta.

El tipo de estudio posee un enfoque de investigación tipo cualitativo bajo un diseño de investigación no experimental tipo transeccional y descriptivo. Para el análisis del presente estudio se dispuso de 58. estudiantes de las universidades de la ciudad de Santa Marta, con una muestra no probabilística, seleccionada de jóvenes con edades comprendidas entre 16 y

23 años de edad, aplicando el inventario de ansiedad de Aron Beck, que se compone por 21 ítems, que describen diversos síntomas de ansiedad.

Por su parte, para el desarrollo de la investigación se plantearon 3 momentos: 1) El inventario de ansiedad será dado a los participantes mediante vía web, donde se le dará un link de ingreso donde ellos llenaran con sus datos personales. 2) al iniciar habrá un párrafo introductorio explicando el instrumento y como se debe responder correctamente. 3) se recogerán los resultados mediante cada persona vaya respondiendo individualmente.

En la investigación sobre los Efectos del confinamiento social en jóvenes universitarios de la ciudad de santa marta se encontró coincidencia con los estudios ubicado en el planteamiento del problema y en el marco referencial, ubicados en las provincias de china y en la universidad de Antioquia respectivamente, donde dan cuenta de la repercusión a nivel psicológico en la vida de los jóvenes.

El estudio es un aval fundamental para la investigación, lo cual aporta insumos conceptuales necesarios para nutrir los aspectos presentes en el trabajo indagativo, a su vez, fortalece las teorías y conceptos necesarios para ampliar todo lo referido a la variable confinamiento social en los grupos adolescentes.

En el mismo orden de ideas, Quintero, Hernández, y Andrade (2020), diseñaron un estudio con el nombre de “Impacto emocional del confinamiento por COVID-19 en la población venezolana en el marco de la migración”. El objetivo fue analizar el impacto emocional experimentado en la población venezolana migrante y no migrante, asociado al confinamiento preventivo por la pandemia de la COVID-19.

La metodología empleada fue una investigación cuantitativa, descriptiva, transversal con una población de estudio: 1.128 individuos venezolanos distribuidos en América. Se aplicó un cuestionario digital autoaplicado, difundido por mensajería y redes sociales, entre junio y julio de 2020.

Los resultados fueron encuestados 1.128 personas: 712 no migrantes y 416 migrantes. La mayoría sin antecedentes patológicos, conocen los objetivos del confinamiento y están de acuerdo con éste, un pequeño porcentaje ha padecido o ha estado en contacto con alguien diagnosticado con la enfermedad. Los no migrantes siguen laborando desde casa y los migrantes no cuentan con trabajo formal, siendo la ausencia y disminución de ingresos y alimentos lo que más les afecta por el confinamiento. La mayoría lee material informativo confiable sobre COVID, tienen conocimientos sobre medidas de prevención y síntomas, percibiendo el confinamiento como oportunidad para cambiar de actitud, compartiendo con la familia como forma de afrontar de una mejor manera el confinamiento. Recursos o fortalezas hallados: los no migrantes, apoyo de los familiares aún en la distancia y las redes sociales de los migrantes que permiten la comunicación. La mayoría no presentó síntomas físicos y un bajo porcentaje de ansiedad, depresión y estrés.

De acuerdo a lo reseñado, la investigación contempla un recurso de suma importancia para el presente estudio, porque abona aspectos claves para ser usados en la investigación tales como las dimensiones cognitivas afectivas que son fundamentales a la hora de enfrentar esta medida preventiva en la sociedad.

Por último, Giraldo (2021), planteó un estudio “Efectos del confinamiento en estudiantes universitarios: un análisis basado en diferencias de género en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia”. La investigación tiene como objetivo analizar la relación existente entre los cambios que

surgen en estudiantes universitarios y los factores asociados a la pandemia por COVID-19 (medios de comunicación, economía, educación y familia).

El estudio es cuantitativo bajo el método de investigación empírico analítico, con muestreo probabilístico obteniendo 826 estudiantes universitarios colombianos. Se aplicó una encuesta en línea con preguntas tipo Likert. Finalmente, se desarrollaron dos modelos de ecuaciones estructurales para realizar un análisis comparativo por género.

Para el género masculino, la variable latente que tiene un mayor grado de relación con los cambios emocionales es la economía ($\sigma_{CE_EC}=0.75$), en el género femenino es la familia ($\sigma_{CE_FA}=0.88$). Se identificaron diferencias estadísticamente significativas en los dos géneros estudiados. La economía (pérdida del empleo, disminución de ingresos, entre otros.) es lo que más afecta a los hombres, por su parte, la familia (distanciamiento, violencia intrafamiliar, hacinamiento, entre otros.) es lo que más impacta a las mujeres.

De conformidad con esto, la investigación es un aporte principal para el estudio porque aborda tres variables relacionadas con el evento de estudio, lo que permite ahondar sobre sus vinculaciones con otras instancias necesarias para precisar la comprensión de sus efectos en la vida del adolescente.

Bases Teóricas

En la investigación, las bases teorías representan conceptualizaciones claves que orientan el logro de los objetivos de la investigación. Baena (2014), señala que “presenta el encuadre de la investigación, donde se abordan los conceptos principales de la investigación, postulados y constructos que fundan el conocimiento vinculado al objeto de estudio” (p.113).

Confinamiento social

El confinamiento social abarca aquel proceso mediante el cual las personas se ajustan a ciertas restricciones a fin de evitar en la mayor medida el contacto físico con otras personas. Conchi (2020), afirma que

Entendemos por confinamiento: es una medida extraordinaria y de emergencia tomada por el gobierno por la que se decreta el cierre de establecimientos de ocio, turísticos, culturales y en la que se restringen los desplazamientos de la población de la zona confinada a movimientos de carácter laboral, asistencial, emergencia o aprovisionamientos de comida o productos farmacéuticos (p.5).

Desde otra posición, el concepto de confinamiento en palabras de Tierraseca, Serráno y Berto (2020), es considerado como:

Una intervención que se aplica a nivel comunitario cuando las medidas mencionadas anteriormente han sido insuficientes para contener el contagio de una enfermedad. Consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etcétera (p.74).

En ese sentido, las definiciones sobre confinamiento social destacan medidas de protección y prevención establecidas por las autoridades sanitarias, cuyo propósito consiste en detener la propagación de una enfermedad contagiosa que afecte la salud de la vida humana. Además, el

confinamiento social posibilita el resguardo y mantiene el aislamiento entre personas en situación de interactividad constante.

Al mismo tiempo, el confinamiento según, Velázquez y Holguín (2020) “limita nuestra capacidad de acción física y social; de forma que sentimientos como el miedo, la frustración, la incertidumbre y la angustia nos agobian durante el día y a veces, durante las noches “(p.31), por lo que sus consecuentes tienen mayor efecto en la dinámica social.

Pandemia por Covid-19

La Covid-19 contempla una de las epidemias de importantes efectos en la vida social, pues sus rasgos y características inciden de manera negativa en la salud individual, los hábitos cotidianos, y las interacciones que se tiene a nivel de presencialidad entre las personas. El Coronavirus COVID 19, según Ojeda (2021), “es una nueva enfermedad con un alto índice de contagio viral, causada por un coronavirus que se describe como una familia de virus y que no se ha presentado antes en la sociedad” (p.41).

El coronavirus o Covid-19, actúa como una de las pandemias que priva la salud y es se ha expandido de manera rápida por casi todos los países del mundo, lo que sus consecuentes se ven reflejados en una emergencia sanitaria que con el devenir del tiempo ha generado cambios en la cotidianidad social. En otras palabras,

Efectos individuales por confinamiento social durante la pandemia Covid-19

El confinamiento social aparece como una de las medidas restrictivas orientadas a evitar las relaciones entre humano y la propagación de la enfermedad, por lo al ser una estrategia poco habitual sus efectos son múltiples y sus rasgos condicionan nuevas maneras o estilo de vida en la

vida humana. De allí que se mencionan algunos de ellos, según Ojeda (2021),

- Ansiedad ante la incertidumbre que representaba esta nueva enfermedad por un virus poco conocido.

- Preocupación por la poca o ausente información que se tenía sobre la situación que aquejaba a todo el mundo.

- Temor por el estado de salud personal, de amigos o familiares

- Resentimiento ante las personas que habían contraído el virus y tenían contacto con otros.

- El exceso de información y los rumores infundados pueden hacer que las personas se sientan sin control y que no tengan claro qué hacer.

- Los individuos sienten sensación de: estrés, ansiedad, miedo, tristeza, y soledad, por lo que aumenta la posibilidad de que empeoren los trastornos de salud mental previos.

- El temor y la ansiedad que causa esta enfermedad pueden ser agobiantes y generar emociones fuertes, tanto en adultos como en niños.

- La epidemia y las medidas de control pueden conducir a la estigmatización social de los pacientes, de sus familiares y del personal sanitario que los atiende, todo ello con sus consecuencias psicológicas.

- Permanecer en un estado de alerta ante cualquier síntoma de la enfermedad que se pudiera presentar.

- Pérdida de ingresos por despidos.

- Miedo por el cuidado de los hijos o padres bajo su tutela.

-Preocupación por el abastecimiento de viveres y artículos de primera necesidad.

- Frustración por tener que estar en cuarentena obligatoria y no poder salir ni llevar una vida normal.

-Desilusión al no saber que pueda pasar más adelante, ni cuánto tiempo más se tendrá que vivir en estas condiciones.

-Soledad por estar aislado muchas veces de seres queridos.

-Enojo con las personas que no toman las debidas precauciones y generan más inseguridad para la sociedad.

- Aburrimiento por no poder hacer las actividades cotidianas a las que se estaba acostumbrado.

-Ambivalencia sobre lo que sucede, todo es nuevo y la información es escasa.

-Surgimiento del deseo de consumir alcohol o drogas para afrontar los momentos que se tenían que vivir.

-Síntomas de pérdida de apetito. La pérdida de apetito hace referencia a la disminución o a la falta del deseo de comer. Es la sensación de no tener hambre y puede aparecer a cualquier edad.

-Trastornos de sueño. Los trastornos del sueño son afecciones que provocan cambios en la forma de dormir. Un trastorno del sueño puede afectar tu salud, seguridad y calidad de vida en general

-Depresión acompañada de desesperanza. La depresión es un trastorno mental caracterizado fundamentalmente por un bajo estado de ánimo y

sentimientos de tristeza, asociados a alteraciones del comportamiento, del grado de actividad y del pensamiento.

-Trastornos de estrés. El estrés es un sentimiento de tensión física o emocional. Puede provenir de cualquier situación o pensamiento que lo haga sentir a uno frustrado, furioso o nervioso

-Cambios repentinos en el estado de ánimo: Las alteraciones en el estado de ánimo o los cambios de humor repentinos consisten en una serie de vaivenes emocionales que aparecen de forma súbita y en las que la persona experimenta diversas emociones en un plazo de tiempo muy corto.

-Trastorno de estrés postraumático TEPT: El trastorno de estrés postraumático (TEPT) es una afección de salud mental que algunas personas desarrollan tras experimentar o ver algún evento traumático (p.61).

Adolescentes

La adolescencia según Santisteban (2014), comporta una de las etapas evolutiva de todo ser humano, ya se refiere a lo siguiente:

La adolescencia es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se clasifica en primera adolescencia, precoz o temprana de 10 a 14 años y la segunda o tardía que comprende entre 15 y 19 años de edad (p.5).

De modo que la adolescencia constituye una de las etapas de orden importante que inicia desde la etapa de la pubertad hasta unos 17 o 18 años, por lo que experimentan una dinámica interactiva basada en relaciones sociales activas, lo que, sin duda, es una fase de vulnerabilidad, sino que también de oportunidades en la vida social.

Bases Legales

Los estatutos legales en una investigación constituyen lineamientos indisociables de importancia para definir los alcances del estudio. Jaramillo (2006), destaca como “el conjunto de normas o disposiciones legales en que se circunscribe determinado fenómeno o problema a investigar” (p.118). Sobre este particular, se enuncia los estamentos siguientes:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

En lo concerniente al aspecto legal, la salud de la población viene contemplada en sus artículos 83 y 85.

Artículo 83. La salud es un derecho social de fundamental obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida, el estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios, todas las personas tienen derecho a la protección de salud.

En este artículo, se deja claramente evidencia que el estado venezolano es el encargado de velar por el bienestar, protección y defensa del usuario que ingresa a los diferentes centros hospitalarios, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, es decir, toma las decisiones en cuanto al reguardo y prevención de las enfermedades.

Por su parte, la carta fundamental en el artículo 85 refiere:

El financiamiento del sistema público de salud es obligación del Estado, que integran los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado universidades y centro de investigación, se promoverá garantizará un presupuesto para la salud, que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria, coordinación con el desarrollo de una política nacional de formación de profesionales.

En este artículo se coloca de referencia la necesidad de atender todo requerimiento en materia de salud y la cantidad de personal especializado

para garantizar la calidad de atención hacia el usuario y la dotación de insumos necesarios para la prevención de las enfermedades, tratamiento oportuno y rehabilitación, para así evitar daños irreversibles a la vida.

Ley Orgánica de Salud (1998)

Este instrumento legal, en lo concerniente a la materia, en el Título III De los Servicios para la Salud Capítulo I De la Promoción y Conservación de la Salud hace mención a lo siguiente:

Artículo 25. La promoción y conservación de la salud tendrá por objeto crear una cultura sanitaria que sirva de base para el logro de la salud de las personas, la familia y de la comunidad, como instrumento primordial para su evolución y desarrollo. El Ministerio de la Salud actuará coordinadamente con los organismos que integran el Consejo Nacional de la Salud, a los fines de garantizar la elevación del nivel socioeconómico y el bienestar de la población; el logro de un estilo de vida tendente a la prevención de riesgos contra la salud, la superación de la pobreza y la ignorancia, la creación y conservación de un ambiente y condiciones de vida saludables, la prevención y preservación de la salud física y mental de las personas, familias y comunidades, la formación de patrones culturales que determinen costumbres y actitudes favorables a la salud, la planificación de riesgos laborales y la preservación del medio ambiente de trabajo y la organización de la población a todos sus niveles. (p. 8) (38)

Se analiza del artículo anteriormente expresado, la responsabilidad del Estado a través del organismo competente de salud pública, de diseñar líneas de acción mediante planes y programas, que permitan ofrecer a la población una educación socio sanitaria que conlleve a elevar las condiciones de vida mediante la preservación de la salud. En este orden de ideas, la misma Ley comenta en el Capítulo III De la Atención Médica, específicamente en el Artículo 30, establece lo siguiente:

El segundo nivel de atención médica cumple acciones de promoción, protección, prevención, diagnóstico y tratamiento en forma ambulatoria de afecciones, discriminadas por edad, sexo y motivos de consulta, que

requieren médicos especialistas y equipos operados por personal técnico en diferentes disciplinas.

Se aprecia a través del enunciado, la necesidad de que el personal médico, preste la atención necesaria a aquellos pacientes que ingresen que cualquier patología, en este caso, proveniente de la Coivid-19, las cuales repercuten en la calidad de vida individual y de la sociedad en su conjunto.

Decreto N° 4160 Estado de alarma en todo el territorio Nacional para atender la emergencia sanitaria del Coronavirus (Covid-19)

De conformidad con el decreto como normativa legal, establece en el siguiente artículo, la conformación de un Estado de alarma ante la Covid-19 con el fin de establecer el resguardo social y la supresión de los contagios, así lo expresa:

Artículo 1. Se decreta el Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional, dadas las circunstancias de orden social que ponen gravemente en riesgo la salud pública y la seguridad de los ciudadanos y las ciudadanas habitantes de la República Bolivariana, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas y necesarias, de protección y preservación de la salud de la población venezolana, a fin de mitigar y erradicar los riesgos de epidemia relacionados con el coronavirus (COVID-19) y sus posibles cepas, garantizando la atención oportuna, eficaz y eficiente de los casos que se originen.

También, en el artículo 10, establece el cumplimiento de normas preventivas como recursos para evitar la propagación de la pandemia por Covid-19 en todos los lugares del país, y reseña:

Artículo 10. Se ordena el uso obligatorio de mascarillas que cubran la boca y nariz:

1. En todo tipo de transporte público terrestre, aéreo o marítimo, incluidos los sistemas metro, Metrobús, metrocable, cabletren y los sistemas ferroviarios.
2. En terminales aéreas, terrestres y marítimas.
3. En espacios públicos que, por la naturaleza de las actividades que en ellos se realizan, deban concurrir un número considerable de personas, mientras no sea suspendida dicha actividad.

4. En las clínicas, hospitales, dispensarios, ambulatorios, consultorios médicos, laboratorios y demás establecimientos que presten servicios públicos o privados de salud, así como en los espacios adyacentes a éstos.

5. En supermercados y demás sitios públicos no descritos.

Se instruye a las autoridades competentes en materia de seguridad ciudadana, salud y defensa integral de la nación a tomar las provisiones necesarias para hacer cumplir esta regulación.

Del mismo, en el artículo 11, se destaca la restricción de actividades escolares como una forma de evitar la aglomeración e interacción que sean fuentes de contagio entre las personas, y se agrega:

Artículo 11. Se suspenden las actividades escolares y académicas en todo el territorio nacional a partir del día lunes 16 de marzo de 2020, a los fines de resguardar la salud de niñas, niños y adolescentes, así como de todo el personal docente, académico y administrativo de los establecimientos de educación pública y privada. Los Ministros y Ministras del Poder Popular con competencia en materia de educación, en cualquiera de sus modalidades y niveles, deberán coordinar con las instituciones educativas oficiales y privadas la reprogramación de actividades académicas, así como la implementación de modalidades de educación a distancia o no presencial, a los fines de dar cumplimiento a los programas educativos en todos los niveles. A tal efecto, quedan facultades para regular, mediante Resolución, lo establecido en este aparte.

Por último, el artículo 12, expresa actividad relacionada con fiestas y espectáculos, así acciones que conlleven a la aglomeración de personas, lo cual describe así:

Artículo 12. Se suspende en todo el territorio nacional la realización de todo tipo de espectáculos públicos, exhibiciones, conciertos, conferencias, exposiciones, espectáculos deportivos y, en general, cualquier tipo de evento de aforo público o que suponga la aglomeración de personas. Permanecerá cerrados los establecimientos dedicados a las actividades señaladas en el encabezado de este artículo. Califican como tales, entre otros, los cafés, restaurantes, tascas, bares, tabernas, heladerías, teatros, cines, auditorios, salones para conferencias, salas de conciertos, salas de exhibición, salones de fiesta, salones de banquetes, casinos, parques infantiles, parques de atracciones, parques acuáticos, ferias, zoológicos, canchas, estadios y

demás instalaciones para espectáculos deportivos con aforo público de cualquier tipo.

Definición de Términos básicos

En el proceso de investigación, el establecimiento de conceptivos vinculados al evento de estudio, constituye un aparte fundamental para encuadrar el significado de lo que se persigue, ya según Hurtado, y Toro (2000), “toda investigación trabaja con una serie de conceptos que poseen significados específicos relacionados al fenómeno de estudio” (p.84).

Adolescencia: Se define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. (Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),

Aislamiento: se refiere a la separación física de las personas contagiadas de aquellas que están sanas. Esta medida resulta efectiva cuando se ha hecho una detección temprana de la enfermedad y se aísla a la persona infectada en un espacio específico, evitando el contacto con los demás (Brooks, Webster, y Smith, 2020:397).

Autocuidado: el autocuidado es una de las medidas más efectivas para reducir la propagación del virus en el que se tome en cuenta las aptitudes y actitudes para ejecutar de forma voluntaria las actividades enfocadas en la conservación de la salud y prevención de las enfermedades; estas condiciones prevalecen en el escalón de mantenimiento de calidad de la vida (Ministerio de Educación, 2020:14).

Confinamiento social

El confinamiento es una intervención que se aplica a nivel comunitario cuando las medidas que enuncia un ente sanitario han sido insuficientes para

contener el contagio de una enfermedad. Consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etcétera (Vllena y Figuerola, 2020).

Comunidad: Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), el termino comunidad refiere al conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. Es decir, que una comunidad se constituye por la agrupación de seres humanos -también otros seres vivos- que tienen elementos en común, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, gustos, corrientes de pensamiento, etc (Llano, 2015).

Covid-19: Los coronavirus son la familia de virus a la que pertenece el SARS-CoV-2, causante de la pandemia de Covid-19. El coronavirus debe su nombre al aspecto que presenta, ya que es muy parecido a una corona o un halo. Se trata de un tipo de virus presente sobre todo en los animales, pero también en los humanos (Alviso y Gómez, 2020).

Cuarentena: Respecto al concepto de cuarentena, hace referencia a la restricción, voluntaria u obligatoria, del desplazamiento de individuos que han estado expuestos a un potencial contagio y que posiblemente se encuentren infectados. (Brooks, Webster, y Smith, 2020:397).

Cuidado: el cuidado se define como el grupo de actividades que puede realizar una persona o grupo de personas para mantener y proteger su salud, esto implica el uso de medicinas y la práctica de medidas impuestas por el gobierno con el propósito de minimizar el potencial riesgo de contagio del virus (Ministerio de Educación, 2020:18).

Distanciamiento social: consiste en alejarse de lugares concurridos y restringir la interacción entre las personas tomando cierta distancia física o evitando el contacto directo entre ellas. Esta medida se implementa cuando en una comunidad existen personas infectadas que, al no haber sido identificadas ni aisladas, pueden seguir transmitiendo la enfermedad. (Wilder y Freedman, 2020:11).

Factores de riesgo: Definido como “toda situación que aumenta las probabilidades de una persona de contraer una enfermedad u otro problema de salud. Los factores implican que las personas afectadas por dicho factor presente un riesgo sanitario mayor al de las personas sin este factor (Rodríguez y Baharona (2019:68).

Miedo: El miedo es una emoción adaptativa que sirve a la energía para movilizarla y enfrentar una amenaza con valor. Si el miedo es muy excesivo, esto puede estar a nivel individual (problemas de salud mental, fobias y ansiedad) a nivel social (compras de pánico, xenofobia, entre otros.). (Carrillo y Aragón, 2021).

Pandemia: Se entiende pandemia como la enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región (Cabrera, 2020:210).

Relaciones intrafamiliares: “son interconexiones que se dan entre integrantes de familia. Incluye la percepción que tienen del grado de unión familiar, estilo de la familia para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar reglas de convivencia y adaptarse a situaciones de cambio” (Rivera y Andrade (2010:p.6).

Variables del estudio

Las variables constituyen aspectos de interés dentro de los procesos de investigación, y definida por Grau (2008), como “las características y propiedades cuantitativas o cualitativas de un objeto o fenómeno que adquieren distintos valores, o sea, varían respecto a las unidades de observación” (p.112). De manera que, atendiendo a la pregunta y objetivo general de la investigación, la variable quedó determinada como confinamiento social por Covid-19, la cual se expresa operacionalmente en la siguiente matriz de variables:

Cuadro 1. Operacionalización de la Variable

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Confinamiento social por pandemia de Covid-19	<p>Tierraseca, Serrano y Berto (2020), Una intervención que se aplica a nivel comunitario cuando las medidas sanitarias han sido insuficientes para contener el contagio de una enfermedad. Consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etcétera (p.74).</p>	Medidas de intervención	-Indicadores objetivos -Normativas	01 02
		Reducción de interacciones sociales	-Distanciamiento social -Aislamiento familiar -Incomunicación -Incertidumbre -Relaciones interpersonales -Privación de contacto. -Sedentarismo forzado -Mantenimiento de salud	03 04 05 06 07 08 09 10
		Cumplimiento de protocolo de seguridad.	-Frustración personal -Situación de soledad -Exposición a la información	11 12 13

Fuente:

Elaboración

propia

(2021).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

En los procesos de investigación, la metodología aparece como una sección de carácter clave relacionada básicamente con las distintas maneras sobre las cuales el investigador delinea sus decisiones para acercarse al evento de estudio y extraer de ello, toda la información necesaria que dé respuestas firmes y concretas a la pregunta inicial. De hecho, la metodología comporta la selección y uso de modelos epistemológicos, los diseños, métodos, técnicas e instrumentos orientados a indagar acerca de lo que se busca y precisar el conocimiento. Al respecto de lo planteado Azuero (2019), considera que:

La metodología tiene que ver con las decisiones que el investigador toma para alcanzar sus objetivos, las cuales se enfocan en aspectos tales como el diseño de la investigación, la estrategia a utilizar, la muestra a estudiar, los métodos empleados para recoger los datos, las técnicas seleccionadas para el análisis de la información y los criterios para incrementar la calidad del trabajo, entre otras (p.12).

De modo que a través de la metodología cuantitativa se conforma la estructura y los pasos para encaminar el proceso de investigación, valiéndose, además, de medios y recursos para obtener el saber sobre el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.

Tipo de investigación

En relación al tipo de investigación se asume la tipología descriptiva, por cuanto el interés de esta clase de profundización del saber es caracterizar los aspectos, rasgos o propiedades que manifiestan las variables en cuestión. En efecto, Albán y Arguello (2020), manifiestan que “La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad” (p.165).

De lo expresado en los párrafos anteriores, el tipo de investigación descriptiva destaca la caracterización fundamental de la estructura o comportamiento de un fenómeno con el objeto de precisar la manera en la cual ocurre o manifiesta dentro de un contexto específico. Relat (2010), “Este tipo de investigación se basa en el análisis pormenorizado del fenómeno a estudiar, lográndose caracterizar la patología en concreto, lo que puede servir para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad” (p.222).

En tal sentido, la investigación por su condición singular va a describir el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.

Diseño de la investigación

En cuanto al diseño de la investigación Hurtado y Toro (2007), expresan que es “aquel donde el investigador define los pasos que llevó a cabo para dar funcionalidad al estudio que realiza, así como las líneas de acción y procedimientos, que permiten describir el evento y plantear la solución” (p.91). Con base a esto, el estudio asumirá un diseño de campo, ya que los datos se recogerán directamente en el contexto. Álvarez (2006), afirma que “es que aquella que permite no solo observar, sino recolectar los datos directamente de la realidad donde se ubica el objeto de estudio, es decir, dentro de su propio ambiente” (p.51).

También, la investigación se enmarca dentro un diseño no experimental, la cual Hernández, Baptista y Fernández (2010), afirman que:

(...) podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, Es decir, se trata de una investigación donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (p.147).

Lo descrito por los autores, permite señalar que en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador en consecuencia se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

Por último, el estudio es de diseño transversal, dado que la recolección de los datos se hacen un único momento, es decir, la información se recolectará en un solo momento de la investigación y es considerado por Rodríguez, y Mendivelso, (2018), “Los diseños transversales suelen incluir individuos con y sin la condición en un momento determinado (medición simultánea) y en este

tipo de diseño, el investigador no realiza ningún tipo de intervención (interferencia)” (p.142).

Población

Asimismo, se define como aquel conjunto o universo poblacional que por sus características similares son el punto clave para acceder a la información relacionada con el evento de interés. León (2017), postula que “La población es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar, lo que representa los elementos para genera las conclusiones” (p.648). Como consecuencia de este planteamiento la población está conformada por (150), adolescentes de la comunidad Andrés Bello, según datos del consejo comunal del año 2021.

Muestra

En cuanto a la muestra es conceptualizada como parte o un subgrupo derivado de la población general, las cuales actúan como el aspecto representativo de todo el conjunto. Montero y Benot (2006), refieren que “es un conjunto menor de individuos, documentos u otros, accesible y limitado, sobre el que se realiza el estudio con idea de obtener conclusiones generalizables a la población. Debe ser un conjunto reducido, pero representativo de la población de donde procede” (p.29).

De conformidad con esto, la muestra fue no probabilística, la cual estuvo conformada por (50), adolescentes en situación de confinamiento social. Es decir, se usó la técnica de muestreo por conveniencia según Tamayo (2001), “Es aquel con el cual se seleccionan las unidades muestrales de acuerdo a la conveniencia o accesibilidad del investigador” (p.13).

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son formas y herramientas para acercarse a la realidad, es decir, son los medios con las cuales el investigador recaba la información para el desarrollo de la investigación. En este orden de ideas, se usó la técnica de la encuesta como el medio para acercarse a la variable de estudio y emplear instrumentos que permitan su captación. Palella y Martins (2010) definen la encuesta como una “técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. A diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, la responden por escrito” (p.123).

Mientras que el instrumento a utilizarse fue el cuestionario denominado como aquel recurso para asentar las opiniones del investigado. Sabino (2000), “El cuestionario es una herramienta fundamental para realizar encuestas y obtener conclusiones adecuadas sobre grupos, muestras o poblaciones en el tema que se va a investigar” (p.61). El cuestionario estuvo caracterizado por (13) preguntas con alternativas de selección dentro de una escala Likert (Totalmente de acuerdo, indiferente, Totalmente en desacuerdo).

Validez y Confiabilidad

La validez y la confiabilidad son puntos de gran valor en las investigaciones, dado que determinan la calidad de los indicadores contenidos en el instrumento antes y después de su aplicación. Según Facal (2015), sostiene que “la primera supone si realmente está midiendo el concepto que se quería medir, y la segunda se refiere al grado de precisión con que se mide” (p.60).

En este sentido, la validez del instrumento fue valorada a través de la técnica de juicio de experto, cuya función reviste en una valoración u opinión por parte de expertos en la temática sobre los aspectos que conforman el instrumento de recolección, es decir, coherencia, lógica e ilación a fin de ser aplicado a las unidades de análisis. Mientras que la confiabilidad fue realizada, luego se recolectar los datos en las unidades de análisis o adolescentes, la cual se aplicó el coeficiente de Alfa-Cronbach con la finalidad de verificar si a fin de evaluar la relación y homogeneidad entre los datos. Por cuanto se usó la siguiente fórmula a través del programa (SPSS).

$$\alpha = \left[\left(\frac{n}{n-1} \right) \cdot \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right) \right]$$

Donde:

a= Coeficiente alpha de Cronbach

l = Número de ítems utilizados para el cálculo

Si² = Suma de la varianza de cada ítem

St² = Varianza total de los ítem

Siguiendo esta consideración, los resultados de la confiabilidad fueron valorados según el baremo de confiabilidad, la cual se obtuvo una confiabilidad de 0,81 considerándose según la escala en Muy Alto como se refleja a continuación:

Cuadro 2. Resultado de confiabilidad

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,810	13

Cuadro 3. Baremo de interpretación de Cronbach

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81 – 1	Muy alto
0,61 – 0,80	Alto
0,41 – 0,60	Medio*
0,21 – 0,40	Bajo*
0 – 0,20	Muy bajo*
*Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61.	

Ruiz (2012).

Técnicas de Procesamientos y análisis de los datos

Finalmente, las técnicas de procesamientos y análisis de los datos según Hernández, Hernández, Fernández, y Baptista, (2012), sostiene que este proceso depende exclusivamente de “el tipo de análisis o pruebas estadísticas a realizar dependen del nivel de medición de las variables” (p.147). De allí que los datos fueron expresados en frecuencias absolutas, frecuencias relativas y promedios, expresadas por medio de tablas de contingencia para ilustrar la información.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados

Este capítulo se refiere a la presentación e interpretación de los resultados obtenidos en esta investigación, es decir, se procede a la conformación o logro de cada una de los objetivos del estudio, por cuanto, una vez recopilada la información con el instrumento diseñado, fue necesario procesar los datos, es decir, presentarlo e interpretarlo lo que permitió llegar a conclusiones en relación a las interrogantes planteadas. Por tanto, según Palella y Martins (2010),” Procesar la información no es otra cosa que registrar la información obtenida con el instrumento empleado” (p.65).

De allí que el procedimiento y análisis de datos para la presente investigación se estableció a través de la tabulación lo que según Pascual (2016) “implica el ordenamiento de la información que al ser procesada y cuantificada por ítems y agrupado por dimensiones o variables, permite la presentación en tablas” (p.206), es así como a través de esta técnica se registraron los cálculos, construyendo gráficos que generarán la información para su respectivo análisis, permitiendo así, obtener una visión clara de la situación con respecto a las variables estudiadas.

De forma tal que resultados que se presentan a continuación muestran la información recolectada, lo cual permitió explicar y describir por medio del análisis de los datos, detectar las debilidades en relación a la manifestación de la variable a través de sus indicadores en tablas de contingencias y gráficos de sectores sobre los aspectos y opiniones emitidas por las unidades de análisis.

Cuadro 3. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Indicadores objetivos.**

Sé cuáles son los indicadores (aislamiento, cuarentena y confinamiento) que debo manejar para resguardarme ante la presencia del Covid-19.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	8	16
Indiferente	12	24
Totalmente en Desacuerdo	30	60
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2021).

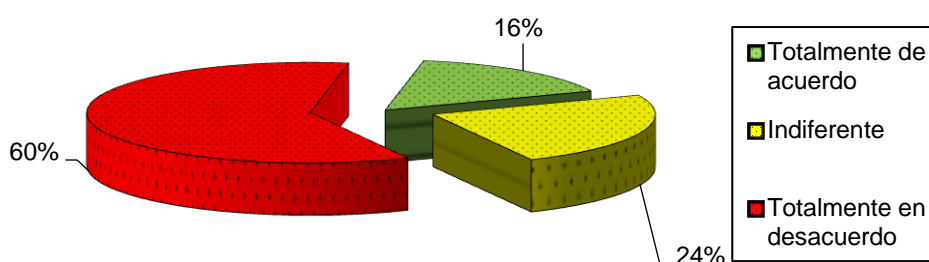


Gráfico 1. Representación gráfica del indicador 1.

En cuanto a los resultados de la tabla 3 y el gráfico N°1, se destaca que se abordaron 50 adolescentes de la comunidad Andrés Bello, en la cual 8 (16%), personas opinaron que están totalmente de acuerdo respecto a que saben cuáles son los indicadores (aislamiento, cuarentena y confinamiento) que deben manejar para resguardarse ante la presencia del Covid-19. Por su parte, 12 (24%) de los encuestados manifestaron sentirse indiferentes y por último, 30(60%) sujetos dijeron que están totalmente en desacuerdo con esta apreciación. De manera que se infiere en la necesidad de que se comprenda la importancia que tiene los indicadores como aislamiento, cuarentena y confinamiento a fin de restringir las cadenas de transmisión que genera la Covid-19.

Cuadro 4. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Normativas de confinamiento.**

Sigo las pautas y normativas de confinamiento por Covid-19, cuando se me solicitan en mi comunidad.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	20	40
Indiferente	5	10
Totalmente en Desacuerdo	25	50
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2021).

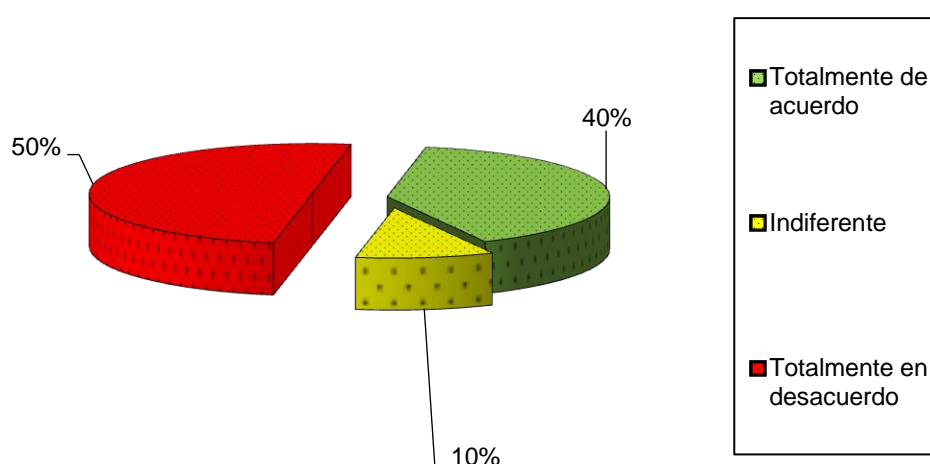


Gráfico 2. Representación gráfica del indicador 2.

En la tabla y gráfico N°2, se muestran los resultados, en la cual 20 (40%), de los encuestados dijeron estar totalmente de acuerdo con relación a que siguen las pautas y normativas de confinamiento por Covid-19, cuando se me solicitan en mi comunidad. Del mismo modo, 5(10%), de los encuestados mostraron ser indiferentes, y 25 (50%), expresaron sentirse totalmente en desacuerdo con respecto a seguir las pautas y normas de confinamiento dentro de esta comunidad.

Cuadro 5. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Distanciamiento social.**

Cuando aplican la semana de distanciamiento social por Covid-19, me causa malestar dejar de interactuar con mis amigos.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	28	56
Indiferente	13	26
Totalmente en Desacuerdo	9	18
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2021).

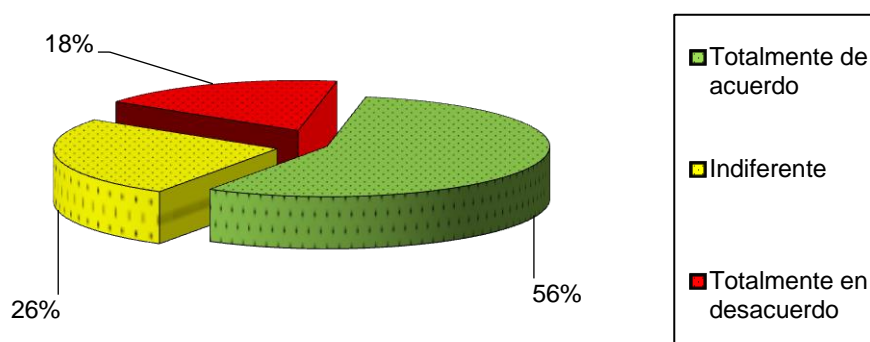


Gráfico 3. Representación gráfica del indicador 3.

En la tabla y gráfico N° 3, se indica que 28 (56%), de los consultados opinaron estar totalmente de acuerdo con relación a que cuando aplican la semana de reclusión obligatoria por Covid-19, les causa malestar dejar de interactuar con mis amigos. Asimismo, 13 (26%), de los sujetos dijeron sentirse indiferentes con esta consideración; mientras que 9 (18%), de las personas argumentaron sentirse totalmente en desacuerdo con referencia a este aspecto.

Cuadro 6. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador:** Aislamiento familiar.

Creo que pierdo mi libertad, al no poder visitar a familiares y amigos por causa del confinamiento.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	22	44
Indiferente	14	28
Totalmente en Desacuerdo	14	28
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2021).

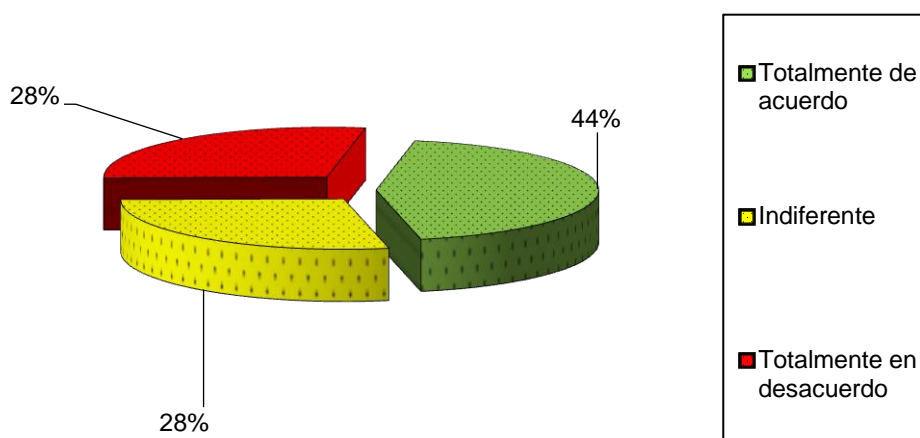


Gráfico 4. Representación gráfica del indicador 4.

En el contenido de la tabla y gráfico N°4, se muestra que 22 (44%), de los encuestados están totalmente de acuerdo al creer que pierden la libertad, al no poder visitar a familiares y amigos por causa del confinamiento. También, 14 (28%), de los encuestados manifestaron su indiferencia con lo señalado; y al mismo tiempo, 14 (28%), de las personas mostraron sentirse en total desacuerdo con ello.

Cuadro 7. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Incomunicación.**

Me cuesta usar tapabocas, porque me hace sentirme incomunicado ante los demás.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	20	40
Indiferente	20	40
Totalmente en Desacuerdo	10	20
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2021).

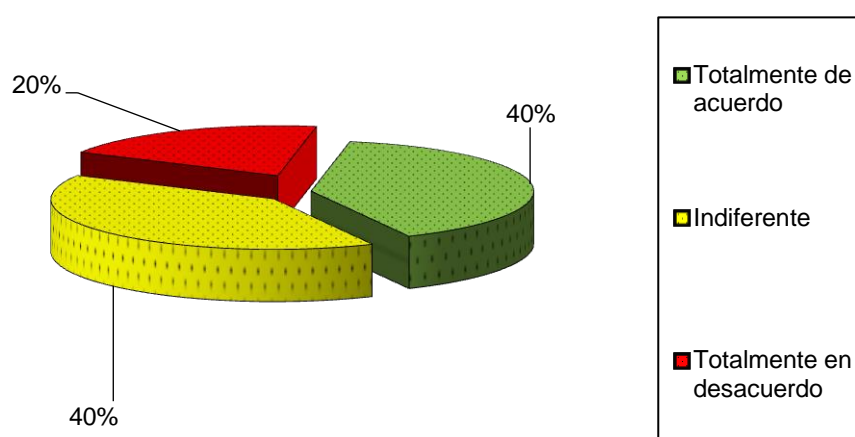


Gráfico 5. Representación gráfica del indicador 5.

En la tabla y gráfico N°5, se describe que 20 (40 %), de las personas que están totalmente de acuerdo al considerar que les cuesta usar tapabocas, porque les hace sentirme incomunicado ante los demás. Aunado a esto, 20 (40%), de los consultados dijeron sentirse indiferentes con este aspecto; así también 10 (20%), de los sujetos argumentaron estar totalmente en desacuerdo con esta consideración.

Cuadro 8. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador:** Incertidumbre.

En las noticias no para de hablar de los indicadores del Covid-19, y me siento confundido para aceptar el distanciamiento social.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	25	50
Indiferente	15	30
Totalmente en Desacuerdo	10	20
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2021).

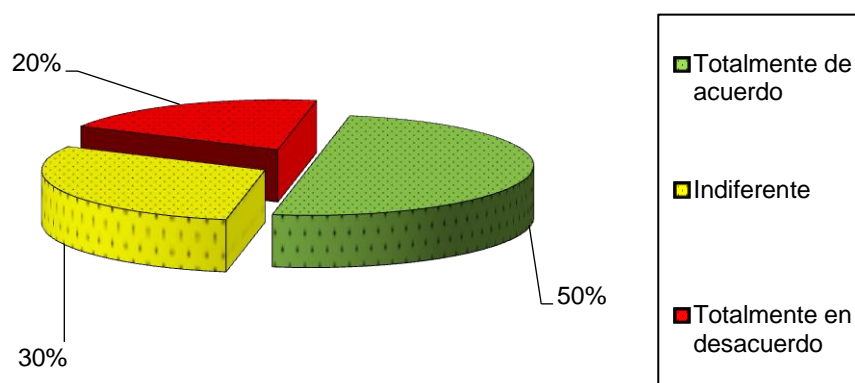


Gráfico 6. Representación gráfica del indicador 6.

Los resultados reportados en la tabla y gráfico N°6, denotan que 25 (50%), de los consultados dijeron estar totalmente de acuerdo al considerar que, cuando en las noticias no paran de hablar de los indicadores del Covid-19, se sienten confundidos para aceptar el distanciamiento social. Adicionalmente, 15 (30%) de los sujetos mostraron ser indiferentes a esta consideración y 10 (20%), de los consultados asumieron estar totalmente en desacuerdo al respecto.

Cuadro 9. Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable: Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Relaciones Interpersonales.**

Me causa malestar cuando me piden que disminuya mis relaciones con otras personas por la Covid-19.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	20	40
Indiferente	19	38
Totalmente en Desacuerdo	11	22
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

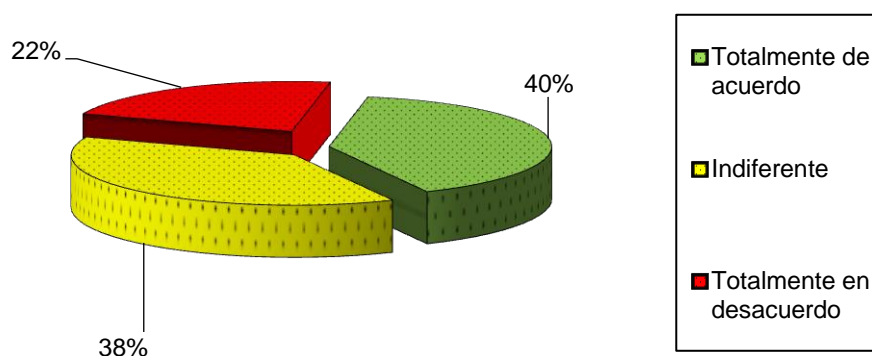


Gráfico 7. Representación gráfica del indicador 7.

En la tabla y gráfico N°7, se muestra que 20 (40%), de los sujetos argumentaron sentirse totalmente de acuerdo al considerar las causa malestar cuando les piden que disminuya de las relaciones con otras personas por la Covid-19. Por otro lado, 19 (38%), de los encuestados dijeron sentirse indiferentes ante esta consideración y 11 (22%), de los jóvenes expresaron su total desacuerdo en relación a este aspecto dentro de su contexto.

Cuadro 10. **Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable:** Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Privación de contacto.**

Me siento limitado, ante la ausencia de contacto físico con mis familiares y amigos de la comunidad.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	22	44
Indiferente	10	20
Totalmente en Desacuerdo	18	36
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

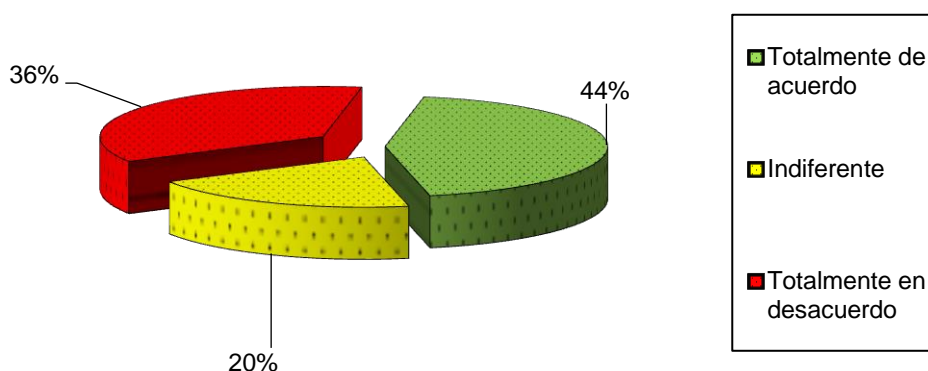


Gráfico 8. Representación gráfica del indicador 8.

Según los datos que reporta a tabla y gráfico N°8, se describe que 22 (44%), de los adolescentes consultados manifestaron estar totalmente de acuerdo al considerar que se sienten limitado, ante la ausencia de contacto físico con mis familiares y amigos de la comunidad. Al igual que 10 (20%), de los sujetos mencionaron sentirse indiferente con esta situación y 18 (36%), señalaron sentirse totalmente en desacuerdo al sentirse influenciado por esto.

Cuadro 11. **Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable:** Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Sedentarismo forzado.**

Me incomoda, cuando me piden que no debo realizar las actividades rutinarias diarias (clases, ejercicio al aire libre, actividades extras)

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	20	40
Indiferente	14	28
Totalmente en Desacuerdo	16	32
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

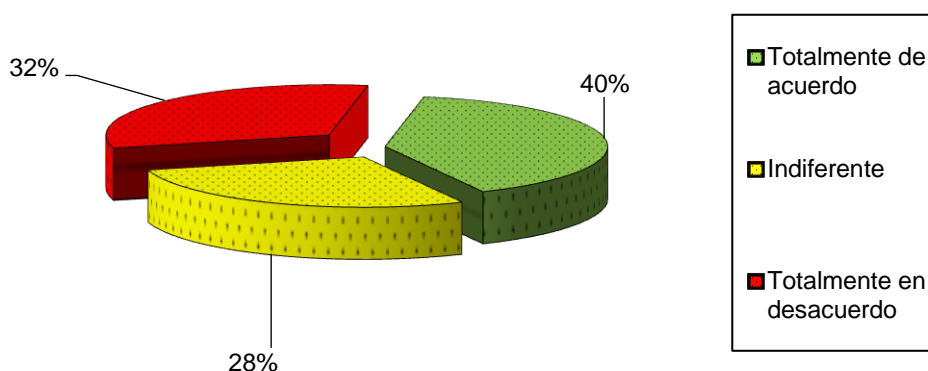


Gráfico 9. Representación gráfica del indicador 9.

Con relación a la información contenida en la tabla y gráfico N° 9, se destaca que 20 (40%), de los encuestados manifestaron estar en total de acuerdo al considerar que le incomodan, cuando les piden que no deben realizar las actividades rutinarias diarias (clases, ejercicio al aire libre, actividades extras). Asimismo, 14 (28%), de los jóvenes se mostraron indiferentes ante esta apreciación, y 16 (32 %), de los encuestados dijeron estar totalmente en desacuerdo con este aspecto durante el confinamiento.

Cuadro 12. **Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable:** Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Mantenimiento de salud.**

Me preocupa el confinamiento en casa y los efectos sobre el futuro que puede tener en mi estado emocional.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	29	58
Indiferente	9	18
Totalmente en Desacuerdo	12	24
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

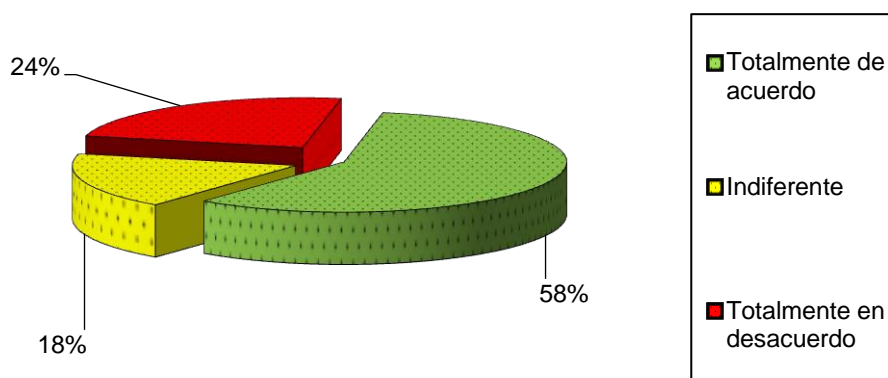


Gráfico 10. Representación gráfica del indicador 10.

Con base al contenido de la tabla y gráfico del ítem N°10, se señala que 29 (58%), de los consultados señalaron estar totalmente de acuerdo con que les preocupa el confinamiento en casa y los efectos sobre el futuro que puede tener en su estado emocional; Mientras que 9 (18%), de los jóvenes dijeron sentirse ajenos o indiferentes a este aspecto y 12 (24%), de las personas se mostraron en total desacuerdo ante esta apreciación.

Cuadro 13. **Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable:** Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Frustración personal.**

He tenido sensación de decaimiento, depresión o desesperanza al no tener muchas opciones de entretenimiento.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	18	36
Indiferente	15	30
Totalmente en Desacuerdo	17	34
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

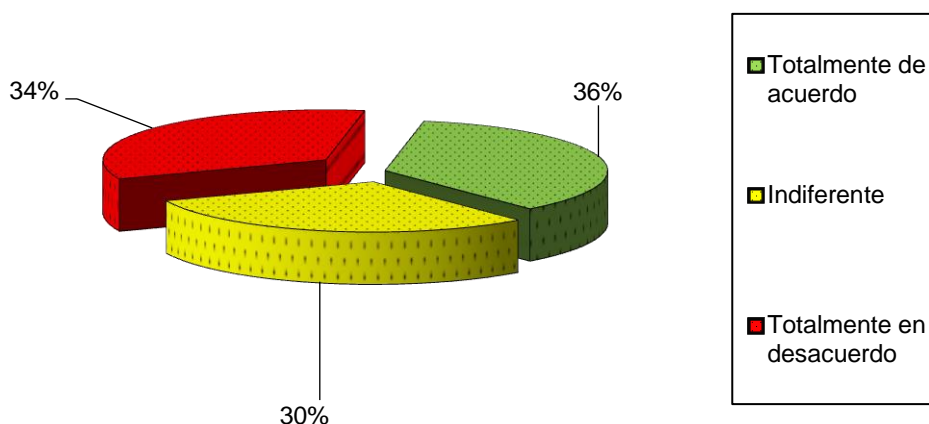


Gráfico 11. Representación gráfica del indicador 11.

En los datos descritos en la tabla y gráfico N° 11, se observa que 18 (36%), de los encuestados dijeron estar totalmente de acuerdo al sostener que han tenido sensaciones de decaimiento, depresión o desesperanza al no tener muchas opciones de entretenimiento. También, 15 (30%) de los jóvenes consideraron sentirse indiferentes ante esta consideración; y por último, 17 (34%), de los encuestados argumentaron sentirse totalmente en desacuerdo al respecto.

Cuadro 14. **Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable:** Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Situación de soledad.**

Cumplir con la mayoría de las medidas y condiciones de confinamiento, me generan sensaciones de soledad.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	26	52
Indiferente	7	14
Totalmente en Desacuerdo	17	34
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

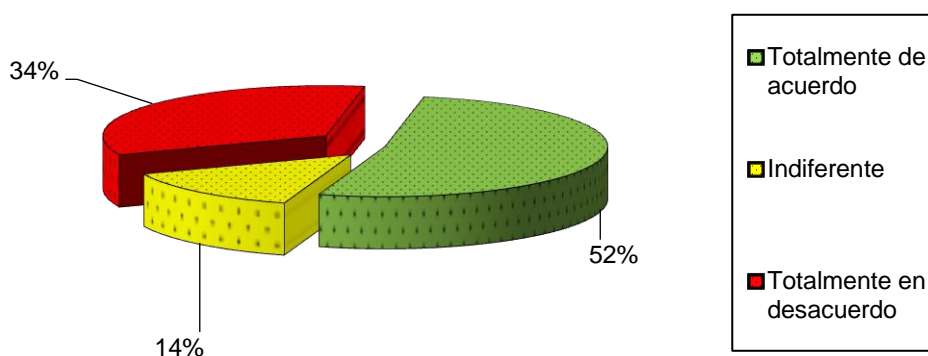


Gráfico 12. Representación gráfica del indicador 12.

Según los datos aportados en la tabla y gráfico N°12, muestran que 26 (52%), de los jóvenes dijeron sentirse totalmente de acuerdo al sostener que cumplir con la mayoría de las medidas y condiciones de confinamiento, le generan sensaciones de soledad. Del mismo modo, 7 (14%), manifestaron su posición indiferente a esta consideración, así también, 17 (34%), de los jóvenes dijeron sentirse en totalmente en desacuerdo con esta afirmación.

Cuadro 15. **Distribución de frecuencias y porcentajes, según la opinión de los adolescentes. Variable:** Confinamiento social por pandemia de Covid-19. **Indicador: Exposición a la información.**

Tengo interés por seguir informándome, y manejar la situación de confinamiento por Covid-19.

Alternativas	Frecuencia (fr)	Porcentaje (%)
Totalmente de Acuerdo	7	14
Indiferente	12	24
Totalmente en Desacuerdo	31	62
Totales	50	100

Fuente: Instrumento aplicado (2022).

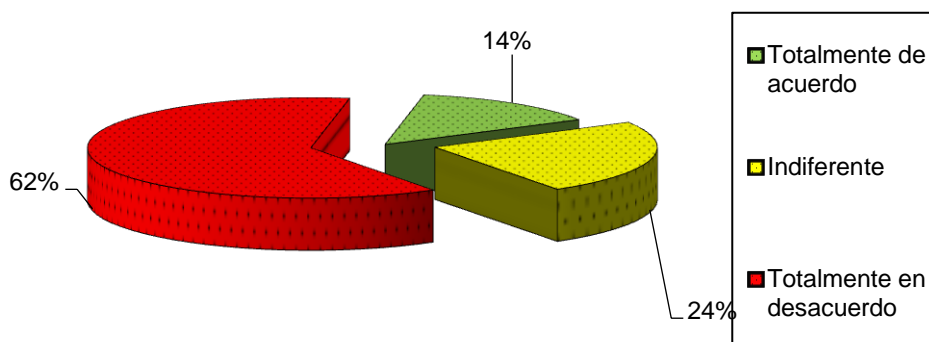


Gráfico 13. Representación gráfica del indicador 13.

Según los datos reportados en la tabla y los resultados del gráfico N°13 se aprecia que 7 (14%), de los jóvenes consultados dijeron estar totalmente de acuerdo con respecto a que tienen interés por seguir informándome, y manejar la situación de confinamiento por Covid-19. También, 12(24%), de los consultados mostraron estar indiferentes con esto. Por su parte, 31 (62%), de las personas argumentaron estar totalmente en desacuerdo acerca de esta afirmación.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En relación a las conclusiones, en el estudio se abordaron 50 adolescentes seleccionados en contacto con el consejo comunal perteneciente al contexto de la comunidad Andrés Bello, cuyo propósito investigativo fue describir el confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021.

El desarrollo del trabajo investigativo permitió conocer en lo que respecta al primer objetivo que tiene que ver con diagnosticar la intervención que se aplica en cuanto a las medidas de confinamiento social por la pandemia de Covid-19 en la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021; que dichas medidas están estipuladas en la normativa decretada a nivel nacional Decreto N° 4160 Estado de alarma en todo el territorio Nacional para atender la emergencia sanitaria del Coronavirus (Covid-19). No obstante, se constató, según el cuestionario aplicado que un porcentaje significativo de adolescentes están en desacuerdo al saber cuáles son los indicadores que deben manejarse para resguardarse del Covid-19, así como el seguimiento de las pautas normativas claves que se cumplen ante esta situación sanitaria.

En cuanto al segundo objetivo relacionado básicamente con las estrategias que se usan para la reducción de las interacciones sociales por la pandemia de Covid-19 en los adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021, se pudo conocer que se emplean mecanismos como el distanciamiento social, la reducción de la comunicación física, la propaganda publicitaria en los medios de

comunicación, la reducción de las relaciones personales, la privación del contacto, la potenciación del sedentarismo forzado y el resguardo para el mantenimiento de la salud. En este sentido, estas acciones o estrategias comúnmente generan inconformidad en los adolescentes, ya que en su mayoría se sienten de acuerdo a las innumerables molestias que causan cuando éstas aplican dentro de su contexto comunitario, es decir, consideran que pierden su libertad, están incomunicados, manifiestan incertidumbres, se irritan al no tener relaciones personales abiertas, se limitan al no tener contacto físico con sus amigos, adoptan actitudes contrarias al sentirse privados de su rutina diaria, y por último, se sienten preocupados por la situación de la pandemia y el futuro que puede generarse para ellos y los demás.

En el tercer objetivo que se refiere a la identificación de algunos efectos del confinamiento social en los adolescentes de la comunidad Andrés Bello, ubicada en Barinas, estado Barinas en el año 2021, se destacó que están de acuerdo con las consecuencias que les provoca el estado de resguardo, ya que sienten sensaciones de decaimiento personal, soledad, contrario a esto, también se evidencia un desacuerdo reiterado por seguir informándose sobre la situación del Covid-19.

De conformidad con todos estos aspectos, se resalta una alta preocupación respecto al confinamiento social por Covid-19, dado que si no se siguen los procesos que deben cumplirse con respecto a las medidas que se aplican, puede constituir un riesgo latente para la vida de los jóvenes, más aún, puede generarse en la comunidad manifestaciones de actitudes negativas ajenas a las normativas, lo que provocaría la conformación de un escenario de salud complejo para todos los que residen en la comunidad Andrés Bello.

Recomendaciones

-Es importante que la comunidad emplee estrategias orientadas a mantener las medidas de confinamiento social, más aún cuando en la actualidad es evidente la poca atención que se le presta a la enfermedad de la Covid-19.

-Es de interés que los jóvenes cumplan las pautas y normativas dentro de las medidas de cuidado individual y colectivo, es decir, uso de tapabocas, distanciamiento físico, reuniones, lavado de manos entre otros aspectos a fin de crear conciencia ante lo que se está manifestando en la actualidad.

-Es necesario que se profundice el tema del confinamiento social a través de otros estudios a nivel comunitario para abordar los efectos que se han producidas en la vida de los jóvenes y atender aspectos de orden psicológicos y emocionales que puedan seguir afectando su vida cotidiana.

REFERENCIAS

- Albán., G., y Arguello, A. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Revista RECIMUNDO, 4(3): 163-173.
- Álvarez, I. (2006), Como hacer una tesis en bachillerato. Caracas: Colección Arcadia.
- Alviso, M., y Gómez, U. (2020). Infecciones por Coronavirus y el nuevo COVID-19: Conceptos básicos. Revista Médico-Científica de la Secretaría de Salud Jalisco. 7(1):10-18
- Azuero, A. (2019), Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. 4(8):110-127
- Baena, R. (2014), Métodos en investigación, Caracas: Ediciones Quirón.
- Beltrán, J., y Bernal, S. (2020), Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. Ride.11 (21): 1-15
- Boughattas, W., y Tolba, M. (2021), Effects of Home Confinement for COVID-19 on the Psychological Health and the Social Lifestyles of the People of the Kingdom of Saudi Arabia. Psychology, 12:1141-1152
- Brooks, S., Webster, R., y Smith L. (2020), The psychological impact of quarantine and how to reduce it: Rapid review of the evidence. Lancet. 31: 395:412
- Cabrera, E. (2020), Actividad física y efectos psicológicos del confinamiento por Covid-19. Revista de Psicología. 1(2): 209-220

- Calavia, M., Cárdenas, J., e Iglesias, R. (2020), Presentación del debate: Impactos sociales de la COVID-19: un nuevo reto para la sociología. *Revista Española de Sociología*. 29 (3): 689-691.
- Carrillo, C., y Aragón, E. (2021). Aislamiento social por covid-19 en la afectación de la salud mental: caso universidad de la guajira. *Revista boletín repide* 10(7):272-289.
- Conchi, T., (2020). Confinamiento y aislamiento. México: Plena editorial.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
- Facal, T. (2015), Guía para elaborar un proyecto de investigación social. España: Paraninfo
- Fernández, A., Gutiérrez, E., y Rodríguez, A. (2020), Efectos del confinamiento social en jóvenes universitarios de la ciudad de santa marta (ansiedad). Trabajo de grado de la universidad cooperativa de Colombia.
- Flores, C., Osorto, O., y Agüero, M. (2020), Efectos psicológicos del confinamiento social por COVID-19 en la población hondureña. *Revista Ciencia y Tecnología*. 25 (1): 21-33
- Giraldo, V. (2021), Efectos del confinamiento en estudiantes universitarios: un análisis basado en diferencias de género en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. *Revista internacional multidisciplinaria CIID- Centro Internacional de Investigación y Desarrollo*. 2(1): 509-52.

- Grau, R. (2004). Metodología de la investigación. Universidad de Ibagué. Corunversitaria. Libro en soporte digital.
- Gutiérrez, S., y Muñoz, S. (2020). Sentimientos de los adolescentes frente al aislamiento social por la COVID-19 desde la metodología fenomenológica. Revista Cubana de Enfermería. 36: 1-11
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, L. (2010, 2012). Metodología de la Investigación. México. Editorial McGraw-Hill
- Hurtado, I., y Toro, J. (2000, 2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Caracas: Colección Minerva.
- Hurtado, J. (2005). ¿Cómo formular objetivos de Investigación? Caracas: Fundación Sypal. Ediciones Gavilán CA.
- Jaramillo, I. (2006). El método y conocimiento. Colombia: Colección academia.
- León, J. (2017) ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. Revista Cubana de Salud Pública. 43(3): 648-649
- Ley Orgánica de Salud. Gaceta Oficial N° 36.579. Caracas-Venezuela. 1998
- Llano, S. (2015). Ensayo sobre el Concepto de Comunidad. Revista CUC.
- Madani, A., Boutebal, S. E. y Bryant, C. R. (2020). The psychological impact of confinement linked to the Coronavirus Epidemic COVID-19 in Algeria. International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(10), 1-13

- Montero, R., y Benot, A. (2006), Introducción a la estadística en ciencias de la salud. Revista AEP. 13(1):27-32
- Ojeda, K. (2021), Confinamiento social por la pandemia Covid-19 y las relaciones intrafamiliares de la comunidad del Centro de desarrollo infantil Gi Guerreritos de la Parroquia de San Francisco de Borja en la provincia de Napo, Ambato, Ecuador. Trabajo de grado de la Universidad de Ambato, Ecuador.
- Orellana, C., y Orellana M. (2020). Predictores de síntomas emocionales durante la cuarentena domiciliar por pandemia de COVID-19 en El Salvador. AP. Actualidades en Psicología 34(128):103-120
- Parella y Martins. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. (3ra. Ed.). Ed. Fedupel. Caracas. Venezuela.
- Pascual, J. (2016), Técnicas e instrumentos para la recogida de la información. Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED
- Presidencia de la República. Decreto N° 4160 Estado de alarma en todo el territorio Nacional para atender la emergencia sanitaria del Coronavirus (Covid-19). Recuperado en https://pandectasdigital.blogspot.com/2020/03/decreto-n-4160-mediante-el-cual-se_17.html
- Quintero, R., Hernández, A. y Andrade, R. (2020), Impacto emocional del confinamiento por COVID-19 en la población venezolana en el marco de la migración. Revista investigación y desarrollo. 13(1):1-20
- Relat, M. (2010), Introducción a la investigación básica. Revista RAPD online. 33(3): 221-227

- Rodríguez, M., Baharona, N. (2019), Importancia de la vigilancia epidemiológica en el control de las infecciones asociadas a la atención en salud. *Biocciencias*. Vol. 3. 65-81
- Rodríguez, M., y Mendivelso, F. (2018), Diseño de investigación de corte transversal. *Rev.Medica.Sanitas*. 21 (3): 141-146.
- Sabino, C (2008) El proceso de la investigación. Caracas: Ediciones PANAPO
- Salcedo, A., Burgos, A., y Paris, A. (2020), Bienestar e identidad adolescente en el contexto de pandemia: efectos de confinamiento. *Revista Comunidad y Salud*.18 (2):43-:43-48
- Santisteban, T. (2014) Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Revista CITMA*.
- Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación SEMESTRE ECONÓMICO. 4 (7):1-14
- Tierraseca, M., Serrano, E., y Berto, Y. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo?. *Revista de pediatría*. 33(1): 73-75
- Vllena, A., y Figuerola, B. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Anales de pedriatria*.93(1):73-74
- Wilder S., y Freedman, A. (2020). Isolation, quarantine, social distancing and community containment: Pivotal role for old-style public health measures in the novel coronavirus. *Revista Travel Med*. 27:1.

ANEXOS

ANEXO A
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Ciudadana(o):
Prof. Reny Ramírez
Presente.-

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de investigación titulado: **Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021**, como requisito exigido, para optar al Título de Licenciado en Sociología del desarrollo que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad del trabajo.

Agradezco altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente

Jhoanali C. Montoya, P.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Reny Ramírez, Portador de la Cédula de Identidad 15.967.448 en mi carácter de Magister en Planificación y evaluación educacional. Por medio de la presente certifico que he revisado el Instrumento diseñado por la Bachiller: Jhoanali C. Montoya, P. Cédula de identidad N° 27.655.499, dicho instrumento será utilizado para la recolección de los datos del Trabajo Especial de Grado asignado el cual lleva por título: **Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021**, el cual considero **Aplicable**.

En Barinas, a los 15 días del mes de Noviembre del 2021.

De conformidad firmo:

Firma:

Cédula de Identidad: 15.967.448

HOJA DE REGISTRO PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una equis (X) el recuadro que identifique su punto de vista respecto al Ítem de acuerdo a los criterios descritos, considerando posteriormente la apreciación aceptar, mejorar o eliminar y finalmente su determinación sobre la validez del instrumento.

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observación		
	Claridad en la Redacción		Coherencia Interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje Adecuado con el Nivel del Informante		Mide lo que Pretende		Aceptar	Mejorar	Eliminar
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
1	X		X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		X		
7	X		X			X		X		X		X	
8		X	X			X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		X		

Aspectos Generales

Si No

El instrumento contiene Instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los Ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	X		
Los Ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial	X		
El número de Ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los Ítems a añadir	X		

VALIDEZ

APLICABLE

NO APLICABLE

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES

Validado por: Ramírez. R.	Cedula de Identidad:	Fecha: 15/11/2021
Firma:	Teléfono: 04120381194	E-mail: damianribas885@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Ciudadana(o):
Prof. Jean Jiménez
Presente.-

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de investigación titulado: **Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021**, como requisito exigido, para optar al Título de Licenciado en Sociología del desarrollo que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad del trabajo.

Agradezco altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente

Jhoanali C. Montoya, P.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

ACTA DE VALIDACIÓN.

Yo, **Jean Jiménez**, Portador de la Cédula de Identidad 12.856.892 en mi carácter de **Doctor en Ciencias de la Educación**, en la especialidad de **Procesos sintagmáticos de la ciencia y la investigación**. Por medio de la presente certifico que he revisado el Instrumento diseñado por la Bachiller: Jhoanali C. Montoya, P. Cédula de identidad N° 27.655.499, dicho instrumento será utilizado para la recolección de los datos del Trabajo Especial de Grado asignado el cual lleva por título: **Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021**, el cual considero **Aplicable**.

En Barinas, a los 25 días del mes de Noviembre del 2021.

De conformidad firmo:

Firma:

Cédula de Identidad: 12.856.892

HOJA DE REGISTRO PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una equis (X) el recuadro que identifique su punto de vista respecto al Ítem de acuerdo a los criterios descritos, considerando posteriormente la apreciación aceptar, mejorar o eliminar y finalmente su determinación sobre la validez del instrumento.

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observación		
	Claridad en la Redacción		Coherencia Interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje Adecuado con el Nivel del Informante		Mide lo que Pretende		Aceptar	Mejorar	Eliminar
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
1	X		X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		X		
9		X	X		X		X			X		X	
10	X		X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		X		
12		X	X		X		X			X		X	
13	X		X		X		X		X		X		

Aspectos Generales

Si No

El instrumento contiene Instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	x		
Los Ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	x		
Los Ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial	x		
El número de Ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los Ítems a añadir	x		

VALIDEZ

APLICABLE

NO APLICABLE

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES

Validado por: Jiménez J.	Cedula de Identidad:	Fecha: 25/11/2021
Firma:	Teléfono: 04162745121	E-mail: jeandehywy@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Ciudadana(o):
Profa. Danavike Vergara.
Presente.-

Distinguida Profesora:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de investigación titulado: **Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021**, como requisito exigido, para optar al Título de Licenciado en Sociología del desarrollo que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad del trabajo.

Agradezco altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente

Jhoanali C. Montoya, P.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Yo, Danavike Vergara, Portador de la Cédula de Identidad 16.126.862 en mi carácter de Socióloga. Por medio de la presente certifico que he revisado el Instrumento diseñado por la Bachiller: Jhoanali C. Montoya, P. Cédula de identidad N° 27.655.499, dicho instrumento será utilizado para la recolección de los datos del Trabajo Especial de Grado asignado el cual lleva por título: **Confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021**, el cual considero **Aplicable**.

En Barinas, a los 17 días del mes de Noviembre del 2021.

De conformidad firmo:

Firma: Danavike Vergara

Cédula de Identidad: 16.126.862

HOJA DE REGISTRO PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una equis (X) el recuadro que identifique su punto de vista respecto al Ítem de acuerdo a los criterios descritos, considerando posteriormente la apreciación aceptar, mejorar o eliminar y finalmente su determinación sobre la validez del instrumento.

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observación		
	Claridad en la Redacción		Coherencia Interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje Adecuado con el Nivel del Informante		Mide lo que Pretende		Aceptar	Mejorar	Eliminar
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
1	x		x		x		x		x		x		
3		x	x		x		x			x			
4	x		x		x		x		x		x		
5	x		x		x		x		x		x		
6	x		x		x		x		x		x		
7	x		x		x		x		x		x		
8	x		x		x		x		x		x		
9	x		x		x		x		x		x		
10	x		x		x		x		x		x		
11	x		x		x		x		x		x		
12		x	x		x		x			x			
13	x		x		x		x		x		x		
14													
Aspectos Generales										Si	No	*****	
El instrumento contiene Instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										x			
Los Ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										x			
Los Ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										x			
El número de Ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los Ítems a añadir										x			
VALIDEZ													
APLICABLE						NO APLICABLE							
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES													
Validado por: Vergara D.				Cedula de Identidad:				Fecha: 17/11/2021					
Firma: <i>Daniela Vergara</i>				Teléfono: 04261559427				E-mail: dyv724@hotmail.com					

ANEXO B
RESULTADOS DE VALIDEZ

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Tabla de Resultados

ITEMS	JUECES			$\sum r_i$	P r _i	CPR _i
	1	2	3			
1	3	3	3	9	3	1
2	3	3	3	9	3	1
3	3	3	2	8	2,66	0,88
4	3	3	3	9	3	1
5	3	3	2	8	2,66	0,88
6	3	3	3	9	3	1
7	2	2	3	7	2,33	0,77
8	2	3	3	8	2,66	0,88
9	3	2	3	8	3	1
10	3	3	3	9	3	1
11	3	3	3	9	3	1
12	3	2	2	7	2,33	0,77
13	3	3	3	9	3	1
						$\sum 11,34$

ANÁLISIS DE VALIDEZ

CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE PROPORCIÓN DE RANGO

VALIDITY ANALYSIS

$$\text{CPR} = \frac{\sum \text{CPR}_i}{N} - P_e = \frac{\sum 22,37}{13} - 0,037 = 0,87 - 0,037 = 0,83$$

RATIO COEFFICIENT METHOD RANGE

Nº of Judges = 03 Nº of Items = 13

$$\text{CPR} = 0,83$$

ANEXO C
INSTRUMENTO DE TIPO CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

Estimado Ciudadano (a):

El presente instrumento que se presenta, forma parte de una investigación que tiene como título: **CONFINAMIENTO SOCIAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19 EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD ANDRÉS BELLO, BARINAS, AÑO 2021**. El cual tiene como propósito recabar información para describir el fenómeno estudiado, y lograr cumplir unos de los requisitos para proseguir el proceso de investigación que se realiza.

En este sentido, usted será la principal fuente de información, considerando que sus respuestas ofrecerán un apoyo a los fines y objetivos que se pretenden alcanzar, con el propósito de saber la situación relacionada con el evento de estudio.

Su participación es sumamente importante, y las respuestas que usted genere serán tratadas con estricta confidencialidad y de carácter anónimas. Por tanto, conteste el mismo con la mayor sinceridad posible y en el tiempo que usted estime.

Gracias por su Colaboración

Autor

Jhoanali C. Montoya, P.

Instrucciones generales

Lea de manera detenida las siguientes sugerencias que se le presentan:

-Para el cumplimiento de esta investigación, se le agradece que responda a este instrumento con absoluta sinceridad y responda en su totalidad las preguntas formuladas.

-Para responder a las preguntas se presentan tres (3) alternativas de respuestas en la siguiente escala: Totalmente de acuerdo (TA), Indiferente (I), Totalmente en desacuerdo (TD).

-Seleccione la alternativa de respuesta que refleje su criterio, marcándola con una equis(X)

Cuestionario sobre confinamiento social por la pandemia de covid-19 en adolescentes de la comunidad Andrés Bello, Barinas, año 2021

Autora: Jhoanali C. Montoya, P.

		TA	I	TDA
1	Se cuáles son los indicadores relacionados (aislamiento, cuarentena y confinamiento) que debo manejar para resguardarme ante la presencia del Covid-19.			
2	Sigo las pautas y normativas de confinamiento por Covid-19, cuando se me solicitan en mi comunidad.			
3	Cuando aplican la semana de reclusión obligatoria por Covid-19, me causa malestar dejar de interactuar con mis amigos.			
4	Creo que pierdo mi libertad, al no poder visitar a familiares y amigos por causa del confinamiento.			
5	Me cuesta usar tapabocas, porque me hace sentirme incomunicado ante los demás.			
6	En las noticias no para de hablar de los indicadores del Covid-19, y me siento confundido para aceptar el distanciamiento social.			
7	Me causa malestar cuando me piden que disminuya mis relaciones con otras personas por la Covid-19.			
8	Me siento limitado, ante la ausencia de contacto físico con mis familiares y amigos de la comunidad.			
9	Me incomoda, cuando me piden que no debo realizar las actividades rutinarias diarias (clases, ejercicio al aire libre, actividades			

	extras)			
10	Me preocupa el confinamiento en casa y los efectos sobre el futuro que puede tener en mi estado emocional.			
11	He tenido sensación de decaimiento, depresión o desesperanza al no tener muchas opciones de entretenimiento.			
12	Cumplir con la mayoría de las medidas y condiciones de confinamiento, me generan sensaciones de soledad			
13	Tengo interés por seguir informándome, y manejar la situación de confinamiento por Covid-19.			

ANEXO D

Resultados de la confiabilidad

Resultados de confiabilidad

Análisis de fiabilidad

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	50	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	50	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,810	13